



UNIVERSIDAD DE JAÉN
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Trabajo Fin de Máster

ANÁLISIS DE LA MOTIVACIÓN EN PROFESORADO Y ALUMNADO EN DIVERSOS CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Alumno/a: Valverde Molina María Segunda

Tutor/a: María Dolores Molina Jaén
Dpto: Centro SAFA, Ads a la UJA.

Junio, 2016

INDICE

1. Resumen y palabras clave (español e inglés).....	5
2. Introducción.....	6
3. Fundamentación epistemológica.	
3.1. Contextualización del centro escolar, de la materia y del tema elegido.	
Definición de los conceptos.	7
3.2. Marco teórico.	
3.2. 1. Estado de la cuestión.....	9
3.2.2. Historia, evolución de los estudios de Formación Profesional....	10
3.2.3. La actual Formación Profesional.....	12
3.2.4. Perspectiva de la práctica docente, una práctica educativa anclada en el pasado.....	13
3.2.5. La orientación.....	14
3.2.6. La motivación.	15
3.3. Planteamiento del problema y objetivos de la investigación.	
3.3.2. Planteamiento del problema.....	17
3.3.2. Objetivos de la investigación.....	18
3.4. Marco metodológico.	
3.4.1. Introducción.	18
3.4.2. Técnicas de recogida de información.....	19
3.4.3. Cuestionario desde la perspectiva del profesorado.....	20
3.4.4. Cuestionario desde la perspectiva de los estudiantes de Formación Profesional.....	20
3.4.5. Análisis de los resultados y comentario.....	21
3.4.6. Conclusiones.....	31
3.4.7. Utilidad práctica del tema elegido y del enfoque didáctico del mismo en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y en la adquisición de las competencias básicas y transversales por parte del alumnado.....	34

4. Proyección didáctica.

4.1. Legislación educativa de referencia.	36
4.2. Adscripción a una etapa, ciclo y nivel educativos.	37
4.3. Aspectos psicológicos y pedagógicos del alumnado y de la enseñanza. Contextualización del aula.....	37
4.4. Elementos curriculares básicos: objetivos, competencias, contenidos, metodología (actividades), evaluación (criterios, indicadores, estándares de aprendizaje).....	38
4.5. Elementos curriculares complementarios: medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE), transversalidad, interculturalidad y otros.	63
4.6. Innovación educativa. Las TICS como herramienta para la innovación docente.....	67
5. Conclusiones.....	68
6. Limitaciones del estudio.....	70
7. Perspectivas futuras.....	70
8. Bibliografía.	71
9. Anexos.....	77

Índice de figuras y tablas

Índice de Figuras.

Figura 1- Porcentajes de de los/as participantes según Ciclo Formativo y sexo de SAFA.

Figura 2- Porcentajes del alumnado encuestado según edades y ciclos formativos

Figura 3- Porcentajes de los/as encuestados/as sobre el acceso a través de ESO según Ciclos Formativos.

Figura 4- Porcentajes sobre las razones por las que el alumnado se matricula en FP.

Figura 5- Porcentajes de grado de satisfacción del alumnado de FP.

Figura 6- Porcentaje que considera el alumnado obtener un título de FP puede contribuir a...

Figura 7- Porcentaje del acceso a la docencia del profesorado de FP.

Figura 8- Porcentaje de grado de satisfacción del profesorado de FP.

Figura 9- Porcentaje de la Metodología empleada por el profesorado de FP.

Figura 10- Comparación entre la motivación del alumnado y el grado de satisfacción laboral del profesorado.

Figura 11- Blog de Orientación Laboral (Técnicos/as Superiores de Educación Infantil).

Índice de tablas.

Tabla 1- Datos generales del Centro, Escuelas Profesionales de Sagrada Familia.

Tabla 2- Comparación entre la motivación del alumnado y el grado de satisfacción laboral del profesorado.

Tabla 3- Niveles de concreción curricular.

Tabla 4- Bloques de contenidos.

Tabla 5- Distribución temporal de los contenidos en el aula.

Tabla 6- Unidad Didáctica 9: Orientación Laboral: Búsqueda Activa de Empleo.

Tabla 7- Estilo docente democrático.

Tabla 8- Rúbrica, Orientación Profesional.

Tabla 9- Rubrica: Creación de un blog de orientación.

Tabla 10- Rubrica: Investigación en el mercado de trabajo.

Tabla 11- Rúbrica: Elaboración de un currículum audiovisual.

Tabla 12- Rubrica: Simulación de entrevista.

1. RESUMEN.

En el presente Trabajo Fin de Máster (TFM), se realiza una aproximación a diversos aspectos relacionados con la Formación Profesional, como son la motivación del alumnado que cursa dichos estudios, la metodología, la innovación, y la práctica del profesorado en el aula. Históricamente en España, la Formación Profesional, ha permanecido en un segundo plano, por un descuido político y social, a diferencia de otros países europeos, y no se ha fomentado debidamente, sufriendo una desvalorización con respecto a otros estudios superiores. Como consecuencia, la enseñanza de la Formación Profesional, se ha quedado relegada a una menor demanda por parte de los estudiantes de nuestro país. Vivimos en unos tiempos de cambio, de incertidumbre, en una sociedad plural y heterogénea, donde la orientación que reciben el alumnado de Formación Profesional, tiene que ser más compresiva, flexible y realista, teniendo en cuenta, la actual situación económica propia del país y debe favorecer una orientación con garantías de calidad y equidad.

Por tanto, en este estudio se presentan los resultados de una investigación que permiten reflejar, que una adecuada orientación, favorece la motivación del alumnado, en la Formación Profesional.

PALABRAS CLAVE: Formación Profesional, Orientación educativa, motivación, cambio, perspectiva del alumnado de FP.

ABSTRACT.

In this Master's Thesis (TFM), an approach to various aspects of vocational training, such as student motivation coursing such studies, methodology, innovation, and practice teacher in the classroom is done. Historically in Spain, vocational training, has remained in the background, for political and social neglect, unlike other European countries, and has not been properly promoted, suffering a devaluation relative to other higher education. As a result, the teaching of vocational training, has been relegated to a lower demand from students of our country. We live in times of change and uncertainty, in a plural and diverse society, where the counseling received students of vocational training, must be more compressive, flexible and realistic, taking into account the current own economic situation and You should favor an orientation with guarantees of quality and equity.

Therefore, in this study the results of an investigation that allow reflect that proper guidance is presented, promotes student motivation in vocational training.

KEYWORDS: Vocational Training, Educational guidance, motivation, change, perspective students of FP.

2. INTRODUCCIÓN.

El estudio que se expone, culmina del Trabajo Fin de Máster, concretamente, el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, de la Universidad de Jaén, cuya especialidad es, Formación Orientación Laboral.

Se pretende analizar, el tema 19 de FOL, que es La motivación laboral, definición y teorías, de aquellos/as alumnos/as que en el actual sistema educativo, cursan Ciclos Formativos de Grado Superior y Ciclos Formativos de Grado Medio, en la provincia de Jaén.

Según el Sistema Educativo Español, una vez finalizada la Enseñanza Obligatoria General Básica, se puede acceder a cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM). Después de cursar CFGM o las enseñanzas de Bachillerato, se puede acceder a cursar un Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS).

Concretamente, se interesa analizar la situación actual y el papel que desempeña la Formación Profesional con relación al medio o el contexto en el que se desarrolla el sistema educativo. Este propósito, conlleva la necesidad de conocer, quién atiende la demanda de Formación Profesional, quienes se interesan por esta oferta, desde la perspectiva del alumnado, como desde la perspectiva del profesorado, cual es la tipología de enseñanza que imparte y como construye el conocimiento de los/as alumnos/as, o quizás, el sueño de unos estudiantes que cursan Formación Profesional. En este sentido, se investiga sobre, la motivación de los estudiantes de Formación Profesional, es un elemento indispensable para establecer el conocimiento de lo que los/as alumnos/as de enseñanzas de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior desean y pretende realizar en un futuro a corto y medio plazo.

El Trabajo Fin de Máster se encuentra estructurado en siete apartados, donde se estructura de la siguiente manera:

El primer punto, se presenta una exposición breve de las ideas principales del siguiente estudio.

En el segundo punto, la introducción, donde presentamos algunos antecedentes que son importantes para el posterior desarrollo del tema central.

En el tercer capítulo se analizan los fundamentos teóricos, producto de la revisión bibliográfica, donde se abordan los conceptos básicos del estudio, como el sistema educativo español, y aspectos importantes sobre la Formación Profesional desde el pasado al presente. Así mismo, analizamos las funciones y características de la Orientación educativa, la motivación y sus teorías, desde el punto de vista del

alumnado y del profesorado, haciendo hincapié sobre las perspectivas de futuro. Se define el problema y los objetivos que se busca en este estudio y la metodología de investigación, con relación con los objetivos planteados anteriormente, dando solución a dicho problema, tras el análisis de los resultados.

En el cuarto punto, se concreta una programación didáctica, donde se presenta un conjunto de acciones de planificación y desarrollo, dirigidas un grupo de alumnos/as específico, para el Ciclo Formativo Superior de Educación Infantil, que permite alcanzar los objetivos previstos atendiendo a la diversidad del alumnado. Constituye el tercer nivel de concreción curricular.

En el quinto punto, la conclusión, la proposición final del trabajo realizado.

En el sexto punto, presenta las limitaciones que durante este estudio se ha presentado. Con ello, se podría constituir una nueva investigación dentro de lo que sería un estudio de investigación más amplio.

En el séptimo punto, tras el correspondiente análisis de los datos obtenidos de los encuestados, y a la luz de las conclusiones obtenidas, propondremos una posible intervención o plan de mejora con perspectivas de futuro, para la motivación del alumnado que cursa FP.

Octavo punto, las referencias bibliográficas, la reseña de cada fuente que he utilizado para analizar los fundamentos teóricos.

Noveno apartado, los anexos, ofrece una información complementaria de soporte bibliográfico de algunos apartados.

3. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA.

3.1. Contextualización del centro escolar, de la materia y del tema elegido. Definición de los conceptos.

El centro, el cual realizo mi investigación, se encuentra en la localidad de Úbeda (Jaén), situada en el valle del Guadalquivir en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A continuación, se describe los aspectos más relevantes sobre su situación geográfica y los aspectos demográficos y socioeconómicos de la localidad.

El nombre del Centro es, Escuelas Profesionales de Sagrada Familia, los datos generales más significativos, se exponen a continuación:

Tabla 1

Datos generales de Escuelas profesionales de Sagrada Familia de Úbeda.

Nombre del Centro:	EE.PP.SAFA- Úbeda.
Año de fundación:	1941
Dirección postal:	Avda. Cristo Rey , 25 Úbeda (Jaén)
Teléfono:	953 79 61 02/ Fax: 953 79 64 56
Web:	Ubeda.safa.edu

Fuente: Ubeda.safa.edu

Las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia de esta localidad, se definen, como una Fundación Benéfico-Docente y, a la par, como un Centro concertado, fruto de la integración de seglares y jesuitas comprometidos, nacida en Andalucía en el año 1941, para promocionar a las clases populares, además de la formación científico-técnica del alumnado, desde una visión integradora, en la que lo fundamental es, formar personas. Es decir, todos en una misión común: se intenta lograr el desarrollo pleno de su personalidad y su integración en la sociedad a través de una formación cristiana, asumida libremente.

Según los datos de la última encuesta realizada por el centro sobre los alumnos/as del mismo y sus familias, se caracterizan; por proceder de Úbeda en un 61%, parte del alumnado un 39% procede, de pueblos de nuestro entorno cercano y también de la Sierra de Segura, Cazorla y las Villas, de los cuales el 48% viven en Úbeda, bien en la Residencia escolar o en pisos alquilados. En el caso de los Ciclos Formativos de Grado Superior, podemos encontrar alumnado de otras provincias, especialmente de Andalucía y de diversas nacionalidades (Colombia, Marruecos, Argelia, República Dominicana, Sahara, Francia, Rumanía...).

El tema elegido en el presente trabajo de investigación responde, a la incertidumbre que en la actualidad puede preocupar a la sociedad, sobre el interés, motivación de los estudiantes que cursa Formación Profesional, desde una orientación recibida por parte del Centro educativo o el profesorado. Desde este punto de vista, el profesorado debe plantearse una acción y objetivos motivadores hasta el final, hacia el alumnado en el proceso de aprendizaje. Se ha tratado de sistematizar las necesidades, aptitudes, inquietudes humanas por parte de diversos autores, estos coinciden que sin motivación y para ello una adecuada orientación, no hay aprendizaje.

3.2. Marco teórico.

3.2.1. Estado de la cuestión.

El sistema educativo español, está bajo la incertidumbre de continuas reformas legislativas. En el año 2013, se aprobó la reforma educativa, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE (2013), que se lleva a cabo en algunas Comunidades Autónomas de nuestro país, conviven así, con la Ley Orgánica 2/2006 de 3 Mayo de Educación (LOE), cuya normativa se ha estado trabajando los últimos años, reemplazando a su vez a la anterior legislación, LOGSE (1990)

Según González, (2009), los indicadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE (2015) entre otros, tienen el valor de permitir la comparación con los sistemas educativos de otros países europeos: en nuestro país, el porcentaje de la población adulta con estudios en Educación Terciaria, que incluye Ciclos Formativos de Grado Superior y titulaciones universitarias o equivalentes, se encontraba en 2014, en un 34,7%, superior a la media de la UE21 (31,7%) y a la de OCDE (33,6%). En el periodo 2000-2014, la proporción ha aumentado en 12 puntos porcentuales en España, al igual que en la media de la UE21 y de OCDE (Dorda, 2014)

Más recientemente, según Aguado (2013), la Evaluación Internacional de los estudiantes, según los análisis PISA (2015) y Núñez (2015) entre otros, se habría realizado durante el segundo semestre de dicho año con la participación de estudiantes de secundaria de 73 países, según este informe, un 10% de estudiantes españoles de 15 años se considera “de bajo rendimiento”. Las principales consecuencias de tener un bajo rendimiento, son la dificultad de enfrentarse a la resolución de problemas que requiere razonamientos complejos y, el incremento de abandonar los estudios. Para la enseñanza de Formación Profesional, se puede prever, “el abandono de los estudios”, un doble filo para el sistema educativo español, por un lado, un completo abandono de los estudios insertándose así al mercado laboral, y por otro lado, la formación después de la Educación Secundaria Obligatoria a Ciclos Formativos de Grado Medio.

En muchos países, entre los que se cuenta España, el interés por los programas de Formación Profesional es cada vez mayor, ya que estos se consideran eficaces para el desarrollo de las habilidades que aseguren una mejor transición entre los estudios y el mercado laboral. Sin embargo, según los datos de la OCDE, la media de la proporción de matriculados en los programas de Formación Profesional en la OCDE es del 40,6%, superada por Suecia, Noruega, Finlandia, Países Bajos e Italia. En este caso, España, tiene una proporción relativa de matrícula de las más bajas entre los países seleccionados, el 21,4% en el año 2013.

Por tanto, el acceso a la educación postobligatoria en España, en cuanto a los Ciclos Formativos de grado Medio y Grado Superior, han disminuido. Según Calero (2008), esto constituye el cuello de botella para el sistema educativo de nuestro país, a lo que se refiere, un agujero sin profundidad alguna, con respecto a los países europeos que nos rodea.

Actualmente ya hay estudios que reflejan el interés por la formación profesional y más en concreto por la motivación del alumnado, su orientación y perspectivas laborales (Romero Rodríguez, 2009; Pérez, & Aguilar 2012; Boza Carreño, 2015).

3.2.2. Historia, evolución de los estudios de Formación Profesional.

Para comprender mejor la Formación Profesional (FP), la diferencia de acceso con respecto a otros estudios, bachillerato y Universidad, es necesario hacer un recorrido histórico y conocer la evolución de FP.

Las enseñanzas profesionales, comienza a institucionalizarse, en la década de 1870 hasta el siglo XX. Cuando se inicia el proceso de consolidación de las enseñanzas profesionales, será con la Ley Orgánica de Formación Profesional Industrial (1955). Las enseñanzas se estructuraban en preaprendizaje, aprendizaje y maestría, y queda reflejada desde el nacimiento de la Unión Europea, con el cumplimiento de nuevos cambios legislativos y políticas marcadas desde Europa.

En 1956, al actual Unión Europea, deciden crear un comité sobre la creación de un mercado común europeo. No será hasta marzo de 1957, cuando se firma el Tratado por la que se constituye la Comunidad Económica Europea (TCEE), con la finalidad de la creación de un mercado común por el que se potenciara los intercambios y se incrementará la producción.

El 2 de abril de 1963 se aprueba la Decisión del Consejo por la que se establecían los principios generales para la elaboración de una política común de formación profesional. Como consecuencia de la adopción de dicha decisión, se crean en 1975 el Comité Consultivo de Formación Profesional y el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), y posteriormente, en la década de los 90, la Fundación Europea de Formación (Cano, 2004). Además, poco a poco se van adoptando Recomendaciones y Resoluciones en torno a la formación profesional, de entre éstas destacan la Recomendación de la Comisión de 18 de julio de 1966 a los Estados miembros para fomentar la orientación profesional, y dos Resoluciones: de 9 de febrero de 1976 y de 16 y de 13 de diciembre de 1976, sobre las medidas a adoptar para mejorar la preparación de los jóvenes que participen en el desempeño de actividades profesionales y facilitarles el paso de la educación a la vida activa.

Pero en España, será en 1970, cuando se produce un giro político en FP, proporcionándole un carácter más educativo, con la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa promovida por Villar Palasí, que supuso un cambio radical superando la Educación General Básica, la posibilidad al acceso al alumnado a FP, y garantizaba la incorporación a los estudios en cualquier momento de trabajo. Pero, parecía que la enseñanza de FP estaban destinadas a los/as alumnos/as de bajo rendimiento escolar, convirtiéndose en una vía paralela, de segundo nivel, a los estudios de bachillerato, teniendo una imagen negativa que ha repercutido sustancialmente en los matriculados de FP.

No podemos olvidar, que el sistema de Formación Profesional actual tiene sus orígenes en tres modelos fundamentales: el modelo liberal de mercado inglés, el modelo francés de regulación por el Estado y el modelo corporativo alemán (Greinert 2004; Merino 2005; Gairín 2009 en Arellano, & Zubizarreta, 2013). El más significativo al respecto, en España, ha sido sin duda el alemán, cuyo sistema de “Formación Dual” se apoya la existencia de un mercado de trabajo reconocido por todos/as, empresarios/as, trabajadores/as y administración pública.

Es a partir de 1990, con la Ley General de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE, 1990), cuando se produce un acercamiento hacia la valoración de la imagen de la Formación Profesional con un aumento de matriculación del alumnado (Merino y llosada, 2007).

Sin embargo, todavía hoy, orientadores, profesorado de secundaria, incluso familiares, animan al alumnado desmotivado a cursar algún ciclo formativo. Por el contrario, al alumnado que va bien en sus estudios, se les empuja hacia estudios universitarios, sin tener otros factores en cuenta.

También, un factor importante a tener en cuenta es, el actual contexto social y económico en España ha estado marcado por la existencia de una fuerte crisis, el cual, ha perjudicado a muchos jóvenes, cuyas consecuencias han sido, el paro, la precariedad laboral, contratos temporales, de prácticas, de formación, ayudando a dar un giro a la situación de formación de FP, junto con políticas señaladas, promoviendo una mayor matriculación. Todo ello, guarda relación la actual situación económica en España: “al pasar de un modelo de empleo estable y homogéneo fundamentado en un trabajo fijo, estable y con posibilidades reales de ascenso laboral, y con condiciones laborales regularizadas para la mayoría de los trabajadores a otro mucho más inestable y heterogéneo, con mayoría de contratos de trabajo atípicos y precarios” (Rubio, 2009:59).

De este modo, tanto el contexto social, como en el contexto económico, están ayudando a favorecer la imagen de la enseñanza de la Formación Profesional, que años anteriores parecía que solo eran estudios destinados a un concreto tipo de alumnado. Por otra parte, desde el ámbito familiar, padres y madres han apoyado a sus hijos/as a realizar Formación Profesional, desde la problemática que supone la realización de un importante esfuerzo familiar para cursar estudios universitarios, teniendo en cuenta en la actualidad la coyuntura económica que supone para algunas familias, unido a los recortes que la política como, la reducción de becas, aumento de tasas universitarias (Lorente, 2014).

En actualidad, se oye decir a menudo, que tenemos la generación joven, más formada de toda la historia de nuestro país, nunca se había visto tanta gente estudiando y a edades tan avanzadas en la universidad, a pesar, desde otra perspectiva, la cantidad de jóvenes que abandona los estudios, según los informes PISA, sin una cualificación que le permita integrarse en el mundo laboral.

Con el recorrido de todas las transformaciones políticas, históricamente, ha repercutido una imagen negativa la Formación Profesional. Expresando esta afirmación con cifras, según un estudio del Instituto de una empresa familiar publicado en 2008, “en 1990 el 65% de los estudiantes que decidían continuar con su educación tras completar la educación secundaria obligatoria elegían hacerlo en el bachillerato. Además, la mayor parte de este porcentaje no había elegido la FP como opción preferida, sino que se veía empujada a ella por unos malos resultados escolares” (Quintana, 2008: 26).

3.2.3. La actual Formación Profesional.

En la actualidad, la Formación Profesional, está viviendo un proceso de cambios, de reflexión, para adaptarse a una sociedad que crece, de una economía postindustrial, en torno a la globalización, a la exigencia de la empleabilidad y la movilidad laboral, entre otros aspectos.

Las reformas acontecidas en los últimos cuarenta años constatan que la Formación Profesional ha sido foco de atención e interés en nuestro país (CEDEFOP, 2010).

La nueva estructura de enseñanza de Formación Profesional, comprende un conjunto de ciclos formativos con una organización modular y dual de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. Por tanto, el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales constituye, si una persona quiere ser cualificada, tiene experiencia obstar por unas destrezas respectivamente, la FP de grado medio y la FP de grado superior. El currículo de estas

enseñanzas se ajustará a las exigencias derivadas del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP). Dicha estructura modular de los ciclos, permite la inscripción para realizar módulos y no sólo cursos completos, otro aporte fundamental para la flexibilización de las enseñanzas de Formación Profesional.

Según Homs (2008) y Lorente (2014), entre otros, la formación profesional es la mejor inversión para potenciar el cambio de modelo productivo, la vía más sólida para agilizar la salida de la crisis.

3.2.4. Perspectiva de la práctica docente, una práctica educativa anclada en el pasado.

La Formación Profesional una formación que en la actualidad se habla a menudo, un tema del que se ha hablado y escrito mucho. La importancia de conocer la opinión del profesorado de FP al respecto, resulta interesante conocer la visión de aquellos actores sociales que están implicados en la misma, “a menudo cuando se aplican reformas educativas se privilegian datos cuantitativos respecto a la matrícula o al rendimiento, pero son pocos los balances que se hacen de las reformas a partir de las voces de quienes las están protagonizando” (Merino, 2003: 5-6).

A pesar del pesimismo en torno a la imagen de FP por parte del profesorado, cabe destacar que la gran mayoría de los/as docentes considera y valora la evolución y su importancia en nuestra sociedad la Formación Profesional, a personas denominados/as “técnicos/as” dentro del mercado laboral. Sin embargo, según el estudio de Lorente (2014), cuando se habla con el profesorado de FP, sobre el tema de su imagen social, se detecta que existe un pensamiento generalizado ya que históricamente estos estudios han estado muy poco valorados y cuando habla en tiempo pasado sobre la imagen de la FP, lo hace reseñando el desprestigio que ha acompañado a estas enseñanzas y según el análisis de estudios de investigación sobre la perspectiva del profesorado, muestran varias quejas al hablar de Formación Profesional, de dificultades que se encuentran día a día en los centros, debido a la organización de estos, mala gestión e insuficiencia de los recursos materiales y sobre todo a la falta de orientación antes de la etapa, durante y al finalizar esta. Además el profesorado ve desconexión entre los distintos actores (empresarios/as, profesores/as, políticos/as...), y considera que debían de estar más implicados en el desarrollo de la Formación Profesional.

3.2.5. La Orientación.

Tras el conocimiento de la evolución de la normativa vigente en los últimos años, resulta importante destacar las funciones, características y recorrido de la orientación educativa, la cual proporciona al alumnado que cursa Formación Profesional, una información apropiada a sus expectativas, necesidades, posibilidades e intereses de forma personalizada, tanto en el aspecto académico como profesional.

Según el estudio de Martínez (2009), desde etapas más antiguas, la orientación tenía cierto carácter mágico o religioso buscando la integración del individuo al grupo trivial, en el estado actual, la Orientación ha evolucionado conforme a las exigencias del mercado laboral, tratando de responder especialmente a la necesidad de ayudar al sujeto a la elección libre de una ocupación o profesión.

Sin embargo, según los datos del informe PISA (2015), para replantear la situación de educación los estudiantes de bajo rendimiento dedican 4,7 horas semanales a hacer deberes, 1 hora más que la media de la OCDE. Este dato constata, que dedicar más horas al estudio en casa, no garantiza una mejora del rendimiento, según dicho informe. La propuesta en este sentido, se centra en el entorno escolar, pues es necesario crear un entorno de aprendizaje, una adecuada orientación en los centros educativos, que sea exigente y ofrezca apoyo a los estudiantes.

Los indicadores de la OCDE (2015) señala, al comparar con los países europeos, por tipo de orientación, se observa, que en Chile, Portugal y Grecia, junto con España, presentan un porcentaje menor de población que ha terminado un programa de orientación de formación profesional (por debajo del 40%). Por otro lado, Alemania, Países Bajos, Finlandia y Suecia presentan, los mayores porcentajes de población en los programas con orientación profesional (por encima del 80%).

Según el estudio de Zurita (2013), que hace un recorrido histórico siguiendo la literatura, y plasmando lo que señalaban entre otros Martin-Moreno (1996), este se puede resumir:

- En la Revolución industrial, desde una economía centrada en la agricultura se pasa a un proceso de industria, donde se origina división del trabajo, resolución del trabajo desde la técnica, ocasiona más elección profesional a nuevos puestos de trabajo en el desarrollo de la industria.
- Al comienzo del Estado de Bienestar, se crea un vínculo con el Estado de Bienestar y la enseñanza, influye en el itinerario educativo que tiene que realizar el alumnado.

- En la situación actual, la Orientación ha evolucionado según las exigencias del mercado laboral, y trata principalmente de satisfacer al alumno/a en la elección libre de su puesto de trabajo.

Desde el Departamento de Orientación, de los centros educativos, se centra en una actividad orientadora dentro un modelo psicopedagógico, interviene el alumnado destacando más sus potencialidades que los déficits, siendo responsable toda la comunidad educativa. El/la profesor/a debe de ser un educador, lo que significa entre otras cosas, guiar a los/as alumnos/as y orientarle en su futuro más próximo, mediante una intervención psicopedagógica y acción tutorial, siendo sus características las siguientes:

- Holística, global: abarcando a toda la comunidad educativa como un conjunto, planteando una concepción globalizada e integradora.
- Técnica: llevada a cabo por un técnico/a o profesional, que coordina y estructura el proceso (Krumboltz, 1979).
- Grupal: se trabaja en grupo en clase y no como actividad individual.

Como señalan Mantero (2005) y Termens (2012), se puede caracterizar la Orientación educativa como; un proceso de ayuda, profesionalizado hacia la consecución de promoción personal de madurez social.

Asimismo, se debería recoger la voz de todos los agentes implicados en la Formación Profesional, y todos estos retos deberían afrontarse desde un análisis de la situación de la Formación Profesional, que oriente particularmente, a sus principales protagonistas, el alumnado. Supone, un acercamiento a la realidad, debe estar presente en todo sistema que busque la mejora continua y la excelencia.

Es aquí, donde coincidimos con Sanz (2010), y García Gómez (2011), entre otros cuando plantean la necesidad de incrementar la presencia de la orientación en la Formación Profesional, realizando sinergias con otros profesionales y servicios que incrementen las oportunidades de acceso a la Formación Profesional, su permanencia y acceso al empleo.

Cabe considerar, iniciativas importantes como el programa que se ha desarrollado para la orientación, Orient@cual coordinado por Romero, (2015) y que está dirigido principalmente, al alumnado de Formación Profesional, permite seleccionar actividades a desarrollar en función de las necesidades y características del grupo, potenciando sus competencias, y lo orientan en su desarrollo vital y profesional.

3.2.6. Motivación. Tema 19 FOL

El origen del concepto de motivación, procede de la palabra latina “motus” que significa, movimiento y referido al hombre, agitación del espíritu y sacudida. Según

señala Good y Brophy (1990), explica la dirección, intensidad y persistencia de la conducta dirigida hacia un objetivo. Por lo contrario, la Real Academia Española, indica que la motivación es un ensayo mental preparatorio de una acción, para animar o animarse a ejecutarla con interés y diligencia.

Existen numerosas investigaciones como señala Fernández (2015), que están demostrando la importancia que supone tener un alumnado con un nivel de motivación hacia las asignaturas y los contenidos que aprenden. De hecho, independientemente del área o etapa educativa el alumnado debe estar motivado para participar de manera activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hasta hace unos años, son varios autores que presentan varias propuestas sobre las necesidades que posibilita la movilización del individuo según sus motivaciones, hacia sus perspectivas de futuro, sus intereses, algunas propuestas son:

- Según Maslow (1964), destacaban que las necesidades básicas se ordenaría según su jerarquía, en función de satisfacer necesidades más inferiores se podría ir ascendiendo a necesidades más superiores. La escala de necesidades que planteaba era las siguientes:
 - Necesidades fisiológicas: Están en la base de la pirámide. Los individuos necesitan satisfacer unas necesidades mínimas para poder funcionar, como: alimento, estima, amor.
 - Necesidades de seguridad: El ser humano busca unos mínimos que le den seguridad, de ahí, organizar su entorno más próximo que le den una estabilidad.
 - Necesidades de amor, sociales: Necesitamos relacionarnos con los demás para poder desarrollarnos como personas.
 - Necesidades de estima: Necesidad de una valoración buena, de sí mismo, de respeto, de autoestima.
 - Necesidades de autorrealización: Una vez cubiertas las necesidades anteriores, el ser humano tiene la tendencia de sentirse realizado plenamente que desarrolla nuevas posibilidades, como ser; un/a buen/a padre/madre.
- Como señala Bandura (1987), según la teoría del Aprendizaje Social, al desarrollarse y analizarse la teoría de la conducta, los determinantes de la conducta residen en las fuerzas del medio.

Así pues, se puede determinar que la variable motivación en el aprendizaje, es una cualidad importante puesto que no existe un modelo de aprendizaje que no incorpore una teoría de la motivación implícita o explícitamente (De La Fuente y Justicia, 2004; Cano 2004, entre otros).

La motivación intrínseca, provendrá únicamente del interés del individuo, desarrollará su motivación en base a la curiosidad que haya surgido de él mismo y de su entorno. Se define como aquella motivación, que procede del propio sujeto, que está bajo su control y que tiene capacidad para auto reforzarse (Sánchez, 2010; Maquilón y Hernández, 2011; Ollo 2014 entre otros).

La motivación extrínseca, señala las condiciones externas que refuerza o extingue la conducta, puede tener lugar en términos de refuerzo positivo o refuerzo negativo. En los últimos años, tanto en estudios psicológicos con niños como adultos muestran que la motivación intrínseca activa el comportamiento hacia el trabajo de forma más eficiente de lo que lo hacen las recompensas externas (Sánchez, 2010).

Es el interés que tiene el alumno por su propio aprendizaje o por las actividades que le conducen a él. El interés se puede adquirir, mantener o aumentar en función de elementos intrínsecos y extrínsecos.

En la actualidad, la realidad social y educativa es muy diferente que en nuestros antepasados, subsiste la importancia sobre el análisis de la motivación del alumnado de nuestro país con la necesidad de revisar ciertas fórmulas propias de otros tiempos, como la amenaza, el castigo, la competición entre iguales o los premios, procurar una motivación por parte del alumnado y facilitar a los/as estudiantes el entusiasmo predisponiendo un esfuerzo para aprender, se puede estimular la superación de dificultades con ánimo y satisfacción (Molina & Ontoria, 2016).

Unas de las fórmulas que en la actualidad se subraya en los espacios de los diferentes centros educativos, potenciando la motivación del alumnado según investigaciones de Coscollola y Graells (2011) es la incidencia del uso del Aula 2.0, la motivación de los estudiantes es grandísima, ya que consigue un alto grado de motivación por parte de los/as alumnos/as y además, en el caso de los/as profesores/as incide también en ellos aumentando su satisfacción, su motivación y su autoestima.

3.3. Definición de los conceptos y establecimiento de objetivos.

3.3.1 Planteamiento del problema.

Investigar, es una acción compleja, que se requiere de un esfuerzo y dedicación por parte del investigador/a, así como aquellas personas que participa en el trabajo.

Se define la investigación, como una búsqueda sobre una disciplina de información, hecha por alguien, sobre cuya base se pueda proponer una respuesta a

algún interrogante que por algún motivo le interesa e inquieta o le interese dilucidar (González, 2015).

En este estudio de investigación, a nivel educativo, nos permite diseñar como objeto de estudio la motivación del alumnado de Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior que tiene para cursar dichos estudios, en base a la orientación recibida de organismos, el centro educativo, el equipo docente de FP.

En este sentido, y tras el recorrido de los antecedentes, características del tema de investigación, se concluye que en este trabajo se pretende encontrar repuestas sobre los estudiantes de Formación Profesional y el trabajo diario de profesores/as en un contexto educativo de la provincia de Jaén.

El problema que culmina el presente Trabajo Fin de Máster, lo podemos resumir con la siguiente pregunta:

¿Qué motivaciones conducen a cursar al alumnado de Formación Profesional, de qué manera influye la orientación recibida por parte del centro educativo, y del profesorado de dicho alumnado, y la opinión de este profesorado al respecto?

3.3.2. Objetivos de la investigación.

A continuación se describe los objetivos fundamentales del estudio:

- Conocer las motivaciones del alumnado y la opinión del profesorado que cursa Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior.
- Conocer si las preferencias de los/as estudiantes de FP, guardan relación con sus intereses, orientación recibida, acceso y valoración a la Formación Profesional, coste económico...
- Señalar la relación entre el grado de satisfacción y la metodología llevada a cabo por parte del equipo educativo de FP.

3.4. Marco metodológico.

3.4.1. Introducción.

En cuanto este apartado, se presenta una línea de trabajo que guiará y ayudará a partir de un marco de referencia bibliográfica para dar respuesta al problema de investigación planteado.

Se expone la metodología aplicada en este trabajo de investigación, sustentada en técnicas empleadas en función de resolver el problema científico que se plantea, determina que los resultados se halla en concordancia con la aplicación de técnicas y procedimientos de la metodología de investigación que se dará a conocer en los apartados siguientes.

De esta manera se organiza y plantea la metodología aplicada en la investigación en base de la decisión de la investigadora y tutora, con el propósito de delimitar la situación problemática, definir el problema y establecer los objetivos de la investigación.

El análisis que se presenta con la utilización de técnicas, es de relevancia, puede llegar a aportar información de tanto valor que podría contribuir a mejorar algunos de los problemas que hoy en día se enfrenta el profesorado respecto algunos de los problemas de motivación de los/as estudiantes.

3.4.2. Técnicas de recogida de información.

En este apartado del trabajo, se expone las técnicas de investigación que se utiliza, con el fin de afianzar los resultados del problema planteado. De esta manera, se obtiene información de manera sistemática y organizada para hacer efectivo los métodos de la realidad social que hemos pretendido estudiar y que nos va a resultar más fácil de analizar con la utilización de técnicas e instrumentos (Cáceres, 1998).

Para la recogida de datos, los instrumentos que se ha seleccionado se encuentran en concordancia con nuestro objeto de estudio y los objetivos planteados anteriormente.

La metodología aplicada para la consecución de los objetivos de la investigación es de tipo cuantitativa. El instrumento para ese tipo de análisis que se ha llevado a cabo es, el cuestionario (Anexo 1-2). Como señala Pérez, (2012), es una herramienta que posibilita a mayor número de participantes, de manera rápida y eficaz.

Para ello, se utilizará una muestra de 55 alumnos/as (10 hombres: 18.2%; 45 mujeres; 81.8%) de Formación Profesional de la provincia de Jaén, con edades comprendidas entre 17 y 24 años, con un porcentaje menor de más de 25 años, como en el Ciclo Formativo de Superior de Documentación Sanitaria 5 (9,1%) y Ciclo Formativo Medio Auxiliar de Enfermería 6 (10,9%), teniendo el Ciclo Formativo Superior de Educación Infantil 0 alumnos/as de más de 24 años.

También, como hemos destacado en otros apartados la importancia de conocer la satisfacción y la metodología aplicada por parte del profesorado. Por ello, hemos utilizado una muestra de 20 profesores/as de Ciclos Formativos de Formación

Profesional de Grado Medio y Grado Superior de la provincia de Jaén, concretamente dicho profesorado ejerce su labor en centros concertados.

3.4.3. Cuestionarios desde la perspectiva del profesorado.

El instrumento a utilizar será el cuestionario compuesto por las siguientes dimensiones:

- A) Acceso a Formación Profesional.
- B) Grado de satisfacción.
- C) Metodología empleada.

La primera dimensión (A) consta de 8 afirmaciones relativas al acceso del profesorado de FP, determinadas a partir de la escala Likert de 4 opciones (1. Muy en desacuerdo, 2: En desacuerdo, 3: De acuerdo, 4: Muy de acuerdo). La segunda dimensión (B) consta de 10 afirmaciones responde sobre el grado de satisfacción respecto a su labor como profesor/a de FP y la tercera dimensión (C), de 12 afirmaciones sobre la metodología educativa aplicada, respondiendo con la misma escala de 4 opciones.

3.4.4. Cuestionario desde la perspectiva de los estudiantes de Formación Profesional

El instrumento a utilizar será el cuestionario compuesto por las siguientes dimensiones:

- A) Razones por la que me he matriculado en Formación Profesional.
- B) Grado de satisfacción en Formación Profesional.
- C) Considero que obtener un título de Formación Profesional puede contribuir a:

De la misma manera que el cuestionario formulado al profesorado, la primera dimensión (A) consta de 11 afirmaciones relativas a las razones que al alumnado le ha impulsado elegir estudiar Formación Profesional, determinadas a partir de la escala Likert de 4 opciones 1. Muy en desacuerdo, 2: En desacuerdo, 3: De acuerdo, 4: Muy de acuerdo). La segunda dimensión (B) consta de 10 afirmaciones sobre el grado de satisfacción que tienen con respecto a la Formación Profesional y la tercera dimensión (C), de 8 afirmaciones respondiendo con la misma escala de 4 opciones, sobre que le puede contribuir poseer un título de FP.

3.4.5. Análisis de los resultados y comentario.

Para conocer el resultado estadístico del presente estudio de investigación, en primer lugar se construyeron dos cuestionarios dirigidos al alumnado y el profesorado, recogidos los datos obtenidos por los cuestionarios se analizaron con el programa de análisis de datos SPSS con versión 21.

En cuanto al estudio descriptivo de los datos sociodemográficos como se observa en la Figura 1, que se analiza la muestra según Ciclos Formativos y sexo, señalando el Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación infantil, Ciclo Formativo de Grado Superior de Documentación Sanitaria y el Ciclo Formativo de Grado Medio de Auxiliar de Enfermería, y que corresponde al Centro en las Escuelas Profesionales de Sagrada Familia de Úbeda. Como vemos en este estudio participaron 55 alumnos/as que provienen de toda la provincia de Jaén.

En cuanto al género se puede observar (Figura, 1) un mayor porcentaje de alumnos/as, entre el 20% y el 30,9% de mujeres, frente a los hombres, que oscilan entre el 3,6% y 9,1%. La participación del Ciclo Formativo Superior de Documentación Sanitaria, con respecto a los otros ciclos formativos, ha participado menos, ya que es la primera promoción 2015-2016.

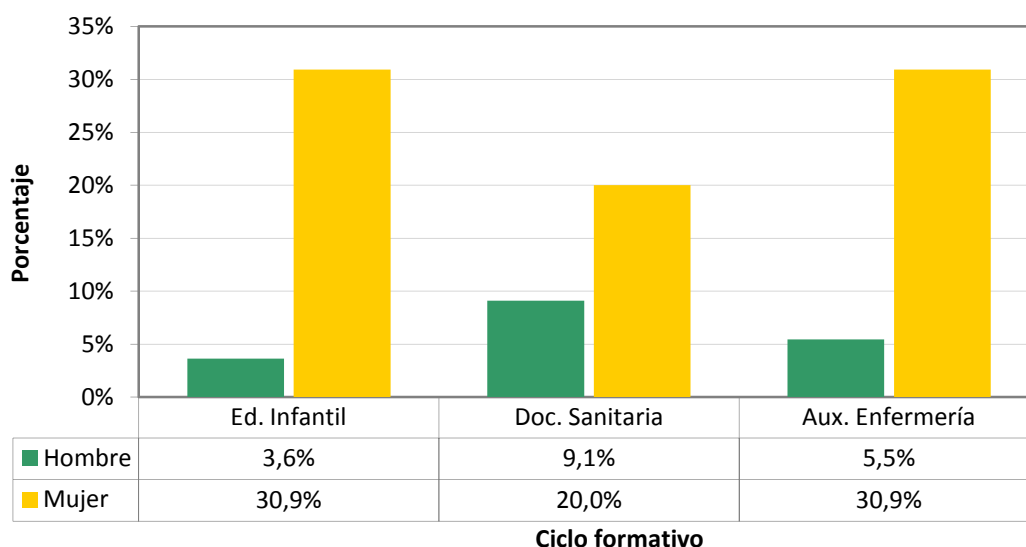


Figura 1: Porcentajes de los/as participantes según Ciclo Formativo y sexo de SAFA.

El rangos de edad en la siguiente figura, se aprecia como el mayor número los/as participantes se encuentra con edades comprendidas entre 20 y 24 años (38, 2%) siendo menor la participación en el ciclo de Auxiliar de Enfermería, al tratarse de

un ciclo medio su acceso es, a través de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), pudiendo acceder a partir de los 16 años. Por ello, su mayor participación es con edades comprendidas entre 17 y 19 años (14,5%). (Figura 2).

A diferencia, en el Ciclo Formativo de Educación Infantil su participación con edades de más de 25 años es nula (0,0%).

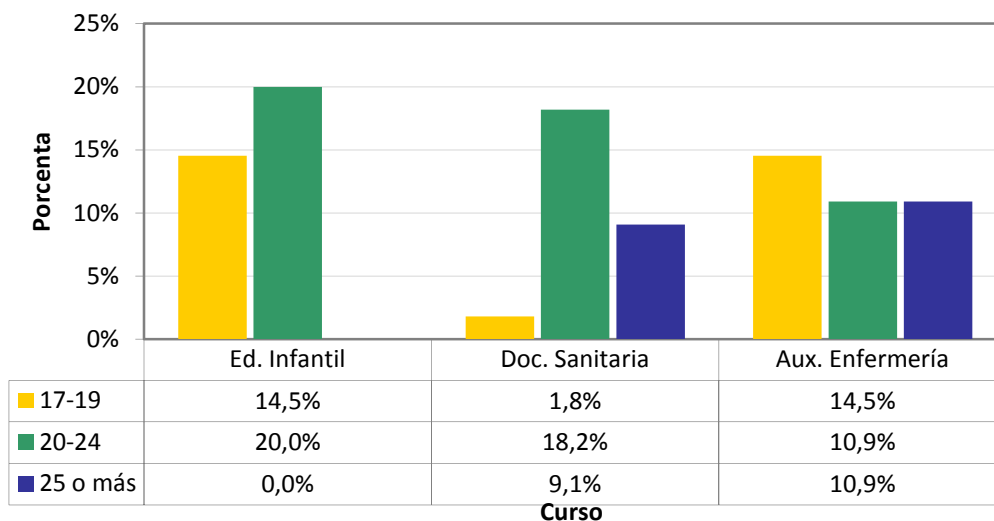


Figura 2: Porcentajes del alumnado encuestado según edades y ciclos formativos.

Siguiendo con el análisis descriptivo de los datos vamos a analizar los siguientes ítems, por su importancia en este estudio. En lo que respecta a los/as alumnos/as analizados/as, su acceso a cursar FP, se distribuye por varias vías, teniendo en cuenta la diferencia de acceso a ciclos formativos de Grado Medio, siendo su acceso a través de ESO o prueba de acceso, y los ciclos formativos de Grado Superior, el cual se puede acceder habiendo obtenido el título de bachillerato o prueba de acceso. Más del 50% de los ciclos de Grado Superior, Documentación Sanitaria y Educación Infantil, se observa en la siguiente figura (Figura 3), que un 87,5% (CFSDS) y un 57,9% (CFSEI) no acceden a FP a través de la ESO. Sin embargo, un 50% de Auxiliar de Enfermería acceden a FP a través de la ESO. (Figura 3)

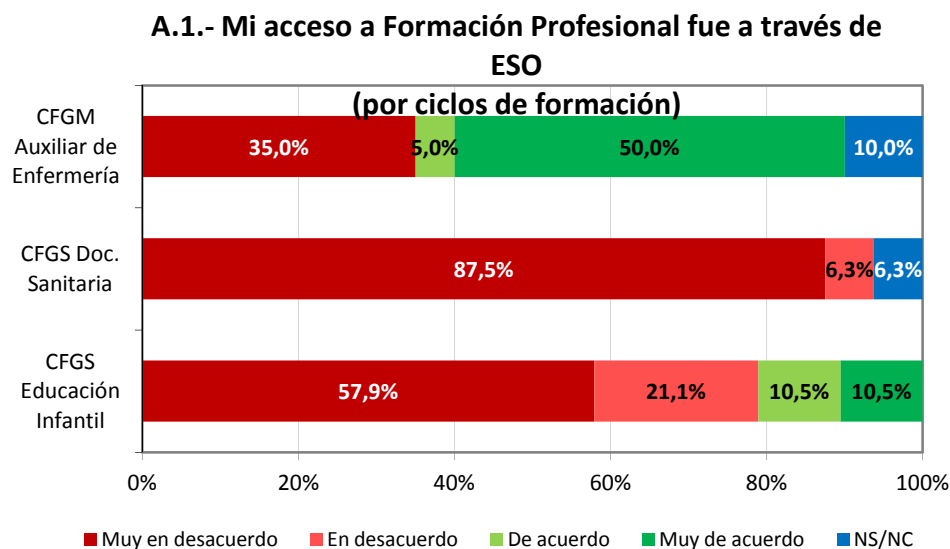


Figura 3: Porcentajes de los /as encuestados/as sobre el acceso a través de ESO según Ciclos Formativos

Pasaremos a analizar los resultados por dimensiones. En cuanto a la dimensión "Razones por las que me he matriculado en FP", la mayoría de los alumnos reflejan estar en desacuerdo con casi todas las afirmaciones planteadas en este bloque, mostrando un especial desacuerdo con los ítems A4 (Me he matriculado en FP porque es más fácil que otros estudios), A9 (Realizo FP porque no he sido buen estudiante), A10 (Realizo FP, simplemente porque me aconsejaron familiares, amigos, conocidos) y A11 (Porque mi familia no tiene posibilidades para que realice otros estudios), con un porcentaje del grado de desacuerdo total (muy en desacuerdo o en desacuerdo) superior al 75% en todos estos casos, lo que indica una especial preferencia y motivación personal de los alumnos de Formación Profesional hacia los estudios que están cursando.

En cambio, la mayoría de los entrevistados afirma estar de acuerdo con los ítems A5 (Me parece interesante la FP porque me da opción a una profesión y A7 (La FP es más fácil que la Universidad), con porcentajes a favor de dichas afirmaciones del 96,4 y el 61,8%, respectivamente, lo que reafirma la idea de que, en general, los alumnos de FP se encuentran motivados con sus estudios. En cuanto al ítem A6 (Mi acceso a FP, me ayudará a obtener un certificado de forma rápida), comentar que en este caso se observan porcentajes similares en el grado de acuerdo (52,7%) y de desacuerdo (45,5%), si bien es cierto que una ligera mayoría se inclina a pensar que los títulos de Formación Profesional suelen obtenerse de manera relativamente rápida. (Figura 4).

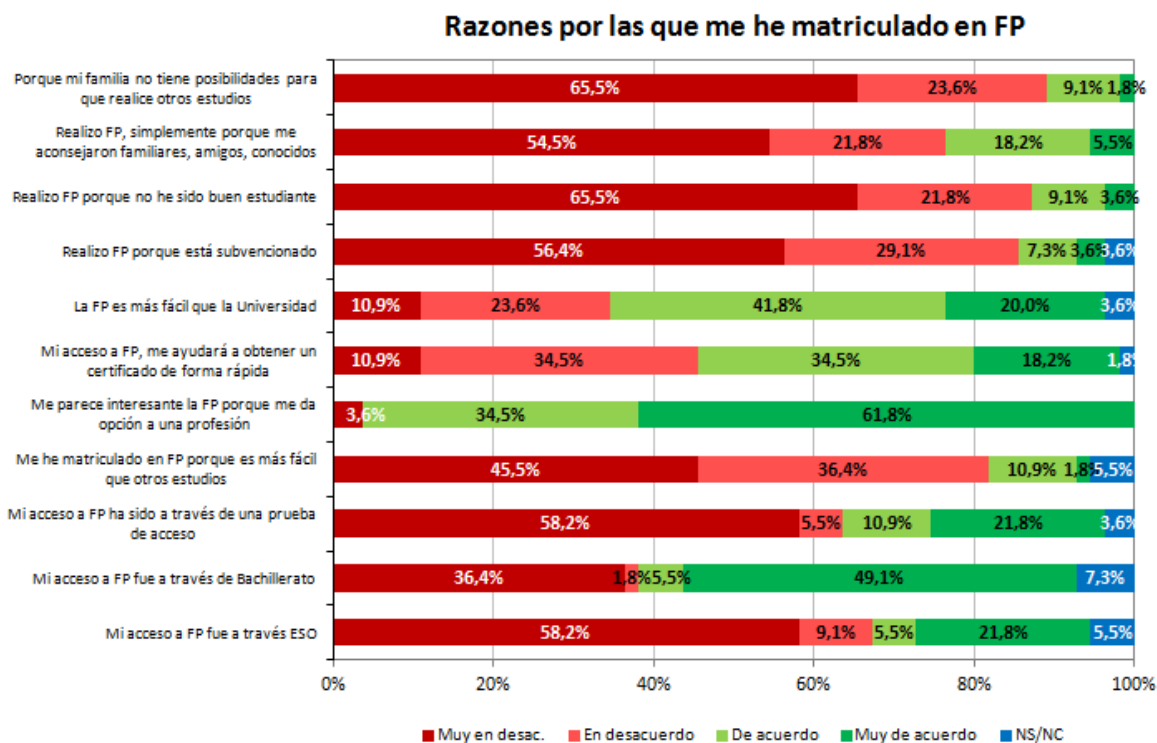


Figura 4: Porcentajes sobre las razones por las que el alumnado se ha matriculado en FP.

A continuación, pasaremos a comentar los resultados relativos al grado de satisfacción del alumnado de FP. En este caso, ocurre justo al contrario que con la dimensión anterior. La mayoría de los alumnos reflejan estar de acuerdo con todas las afirmaciones del bloque, salvo con la relativa a la motivación personal (B7) al estar redactada en forma negativa. Los ítems en los que la respuesta mayoritaria por parte de los alumnos ha sido "muy de acuerdo" son el B1 (Cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior es de gran utilidad para mi Formación Laboral), el B2 (Estoy satisfecho con los contenidos del Ciclo Formativo) y el B6 (Las prácticas son lo que más me gusta del Ciclo), con porcentajes del 63,6, 61,8 y 49,1%, respectivamente, mientras que la respuesta "de acuerdo" ha sido la más seleccionada para todos los demás ítems, con excepción del B7, destacando los porcentajes de las afirmaciones B4 (La metodología docente es práctica para resolver mis problemas en mi futuro laboral más próximo), B5 (El centro apoya mi inserción profesional) y B8 (La sociedad actual lo que necesita son más estudiantes de FP), superando todos ellos el 60%. El grado de desacuerdo total para el ítem B7 (No tengo motivación por estar realizando un Ciclo Formativo de FP) alcanza el 96,4%, manifestando estar el 74,5% de los alumnos "muy en desacuerdo" con dicha afirmación y el 21,8% "en desacuerdo", lo que nos confirma la alta motivación que tienen los estudiantes de Formación Profesional.

En resumen, los alumnos entrevistados muestran un alto grado de satisfacción con sus estudios de FP, destacando aspectos como la utilidad de los diferentes ciclos formativos, sus contenidos, las prácticas que hay que realizar al finalizar el ciclo (FCT),

la metodología de enseñanza implementada por el profesorado o el apoyo que presta el centro a los alumnos para mejorar su inserción profesional. (Figura 5).

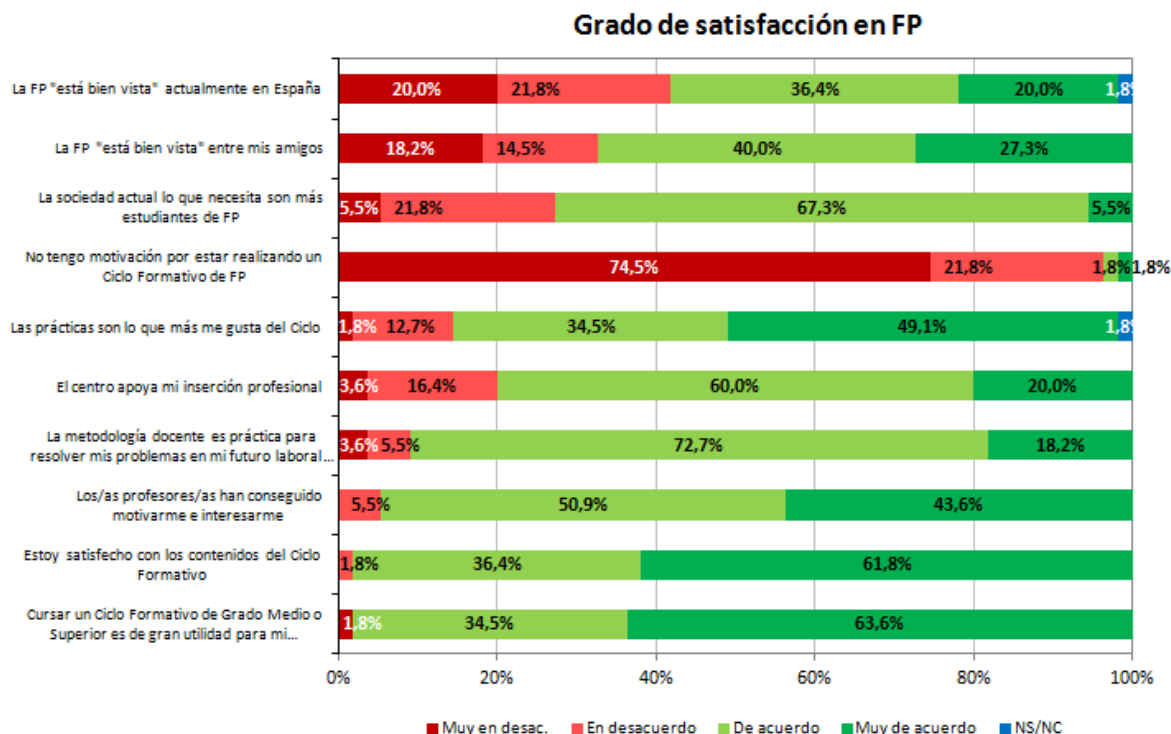


Figura 5: Porcentajes de grado de satisfacción del alumnado de FP.

En relación a la dimensión "Considero que obtener un título de Formación Profesional puede contribuir a...", nuevamente, la mayoría de los alumnos reflejan estar de acuerdo con todas las afirmaciones planteadas en este bloque, mostrándose apenas en desacuerdo. Los ítems con mayor porcentaje de respuestas "muy de acuerdo" son el C1 (Formarme de una especialidad concreta mejorando así mi cualificación profesional), el C6 (Ser más feliz porque desarrollo mi vocación) y el C7 (Seguir estudiando en el futuro), siendo estos del 54,5, 60 y 52,7%, respectivamente, mientras que la respuesta "de acuerdo" ha sido la más seleccionada en el resto de afirmaciones, destacando los ítems C3 (Conocer el mundo laboral, técnicas de búsqueda de empleo, autoempleo), C4 (Me permite adquirir una orientación laboral) y C5 (Obtener una formación complementaria), con respectivos porcentajes del 58,2, 65,5 y 61,8%. Donde existe un mayor grado de desacuerdo es con relación al ítem C8, pues el 21,8% de los alumnos de FP entrevistados están en desacuerdo o muy en desacuerdo con que el ciclo formativo les aportará los conocimientos necesarios para poder montar en el futuro un negocio por su cuenta. Por tanto, los estudiantes de Formación Profesional consideran que el hecho de obtener su título les permitirá, por encima del resto de aspectos, mejorar tanto su inserción laboral (100% de acuerdo total) como su cualificación profesional (98,2%), adquirir una orientación laboral (100%), obtener formación complementaria (100%) y tener una primera aproximación de lo que es el mundo laboral (98,2%). (Figura 6).

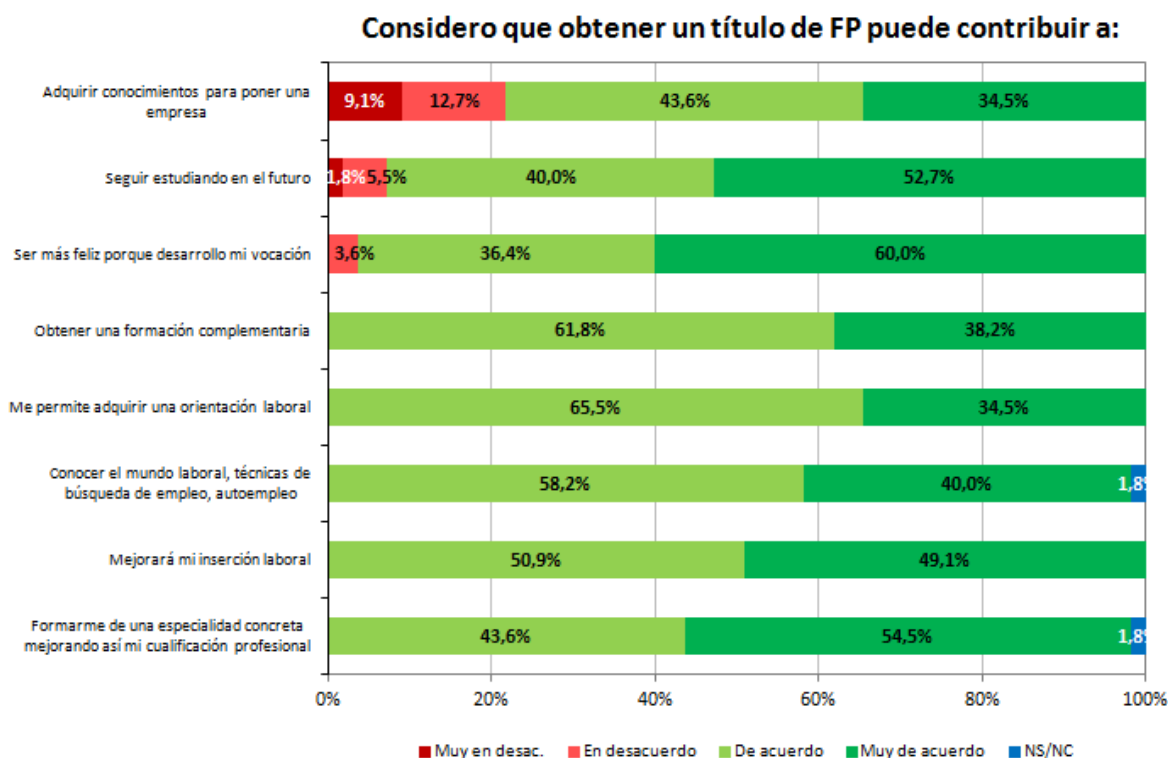


Figura 6: Porcentaje que considera el alumnado obtener un título de FP puede contribuir a...

En cuanto a la dimensión "Acceso a la docencia del profesorado de FP", los docentes reflejan estar de acuerdo con la mayoría de los ítems de este bloque, mostrando un especial grado de acuerdo con las afirmaciones A4 (La participación del personal docente con experiencia y prácticas es suficiente para garantizar los objetivos previstos), A5 (Satisfecho/a con la dotación del personal académico en el centro), A6 (Necesito formación metodológica para impartir mis clases), A7 (Realizo con frecuencia cursos de formación continua) y A8 (Veo necesario el máster de Formación del Profesorado para dar clase en FP), con un porcentaje del grado de acuerdo total (muy de acuerdo o de acuerdo) superior al 70% en todos estos casos, lo que denota que el profesorado de Formación Profesional considera adecuado el número de docentes asignados a su centro educativo, pero también la necesidad que presentan estos de recibir una mayor formación metodológica y no tanto continua. En relación al ítem A3 (El mecanismo de selección en el plano docente es adecuado), comentar que en este caso se observan porcentajes más similares en el grado de acuerdo (57,1%) y de desacuerdo (42,9%), si bien es cierto que una ligera mayoría opina que los procesos de selección seguidos para cubrir los puestos docentes son los adecuados (Figura 7).

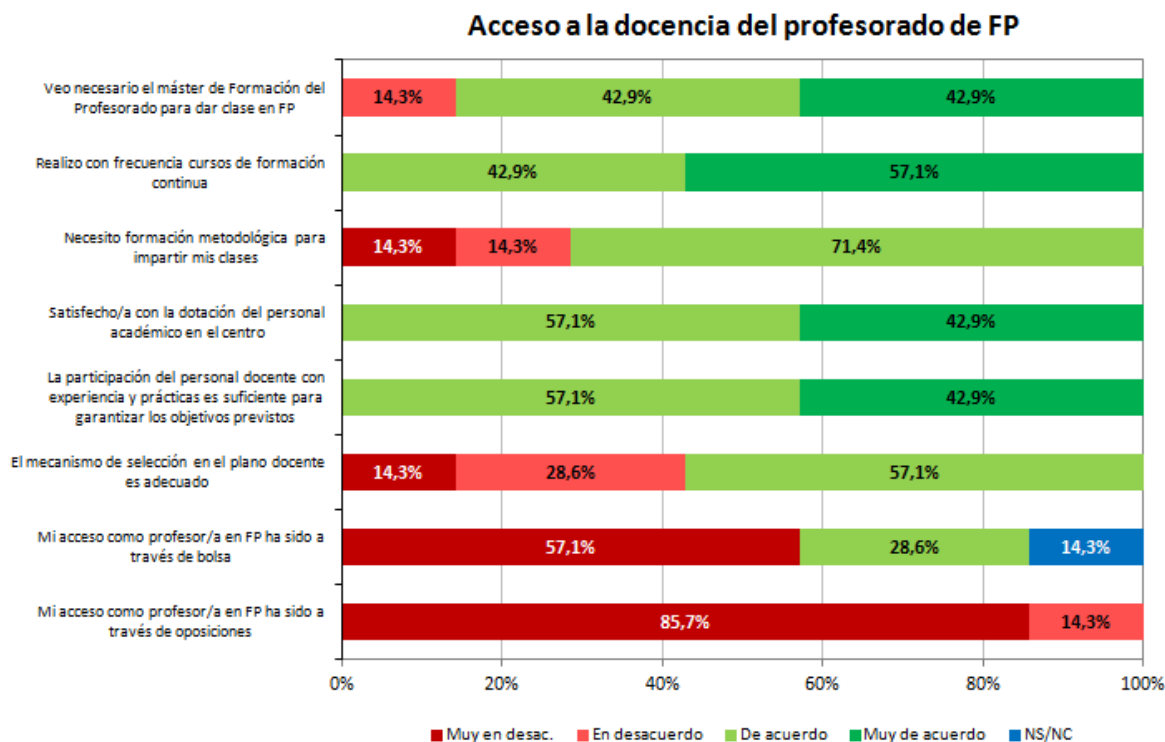


Figura 7: Porcentaje del acceso a la docencia del profesorado de FP.

A continuación, pasaremos a comentar los resultados relativos al grado de satisfacción del profesorado de FP. La mayoría de los profesores reflejan estar de acuerdo con todas las afirmaciones del bloque, salvo con la relativa al tiempo que los alumnos dedican a informarse y organizar su itinerario curricular (B11), que presenta un porcentaje del grado total de desacuerdo del 85,7%. El 57,1% de los profesores están muy de acuerdo con el ítem B1 (Estoy satisfecho, en general, de la materia que imparto), mientras que el 42,9% restante lejos de mostrar desacuerdo alguno con dicha afirmación, están de acuerdo con ella. Algo similar ocurre con el ítem B4 (Los mecanismos utilizados para informar a los estudiantes de las actuaciones de orientación laboral son adecuados), puesto que el 85,7% de los docentes están de acuerdo con tal afirmación y el 14,3% muy de acuerdo. Para el resto de ítems, el porcentaje del grado de acuerdo total es del 85,7%, salvo para el B6 (Los planes de acción tutorial para la organización del itinerario curricular para los/as alumnos/as son adecuados) que alcanza el 71,4%.

En resumen, podemos afirmar que los profesores de Formación Profesional entrevistados también muestran un alto grado de satisfacción global, destacando aspectos como la manera de impartir la materia, la satisfacción a nivel laboral, la labor orientadora con los estudiantes, los mecanismos de información utilizados, los planes de acción tutorial llevados a cabo y las actuaciones encaminadas a preparar al alumnado para el mundo laboral y a ayudarlo en la toma de decisiones (Figura 8).

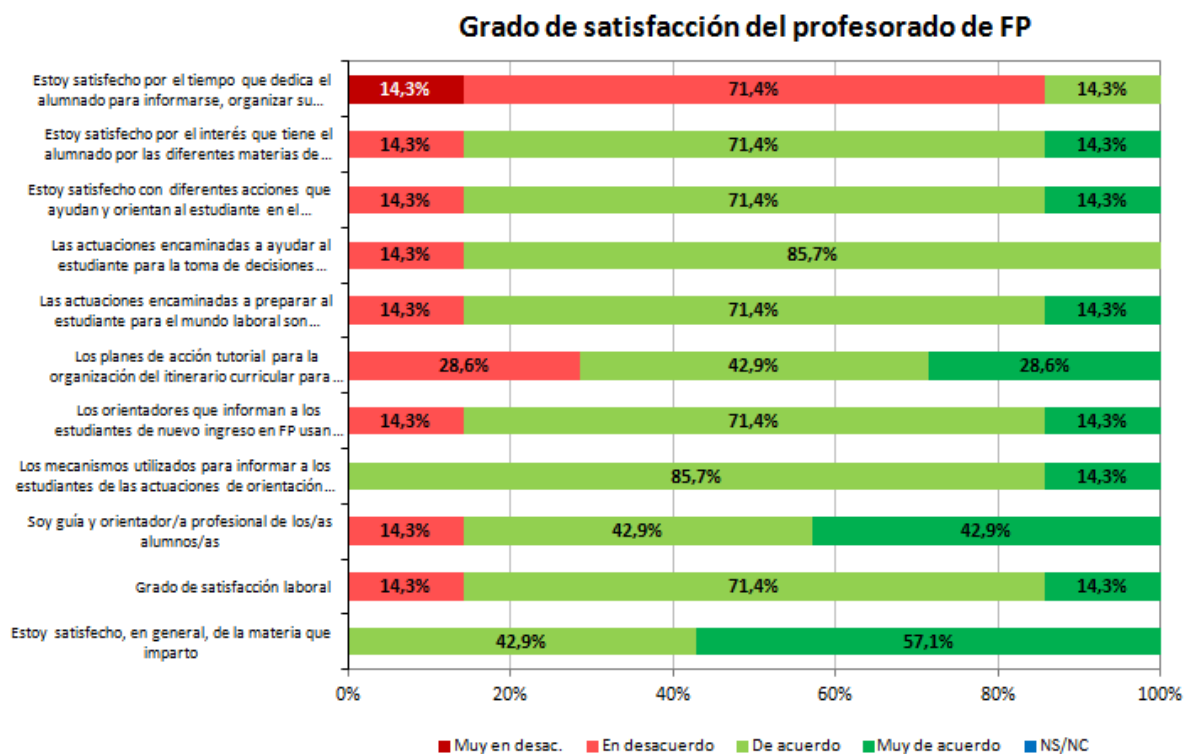


Figura 8: Porcentaje de grado de satisfacción del profesorado de FP.

En relación a la dimensión "Metodología empleada por el profesorado de FP", de nuevo, la mayoría de los profesores reflejan estar de acuerdo con todas las afirmaciones planteadas en este bloque, sin mostrar apenas algún grado de desacuerdo. Los ítems con mayor porcentaje de respuestas "muy de acuerdo" son el C1 (Se realizan trabajos individuales), el C5 (Se realizan prácticas en el aula), el C6 (Conocimiento o comprensión profesional de la materia que imparto), el C7 (En la planificación de la enseñanza se consideran los intereses y los conocimientos previos de los estudiantes) y el C12 (La tecnología empleada para la obtención y presentación de información profesional favorece al alumnado), siendo estos del 57,1, 71,4, 85,7, 71,4 y 57,1%, respectivamente, mientras que la respuesta "de acuerdo" ha sido la más seleccionada en el resto de afirmaciones, destacando los ítems C3 (En el aula, se trabaja en equipo entre el alumnado para favorecer un clima laboral en su futuro profesional), C4 (Participación en conferencias, jornadas y/o congresos), C10 (El desarrollo de la programación es coherente respecto a la metodología, actividades programadas) y C11 (La metodología empleada ayuda a los estudiantes a favorecer su itinerario curricular), con porcentajes del 71,4% para el ítem C11 y del 57,1% para los otros tres. Donde existe un mayor grado de desacuerdo es con relación a los ítems C2 (Se realizan trabajos de investigación para la consecución de los objetivos previstos) y C8 (Utilizo libro de texto para dar clase), pues el 28,6% de los docentes de FP entrevistados están en desacuerdo o muy en desacuerdo con proponer a los alumnos trabajos de investigación o utilizar libros de texto en clase. En resumen, podemos decir que los profesores de Formación Profesional son más favorables a seguir una

metodología de enseñanza basada en el trabajo en equipo, la asistencia a conferencias, jornadas y congresos, la realización de prácticas en el aula, el conocimiento por parte del profesor de la materia que imparte y en el uso de las nuevas tecnologías en la actividad docente, alcanzando todas estas medidas el 100% de acuerdo total (de acuerdo o muy de acuerdo), frente a otras metodologías menos utilizadas como los trabajos individuales (14,3% de desacuerdo total), los proyectos de investigación (28,6%), la consideración de los conocimientos previos de los alumnos (14,3%), el uso de libros de texto en clase (28,6%) o el trabajo por tareas (14,3%) como muestra la Figura nº 9.

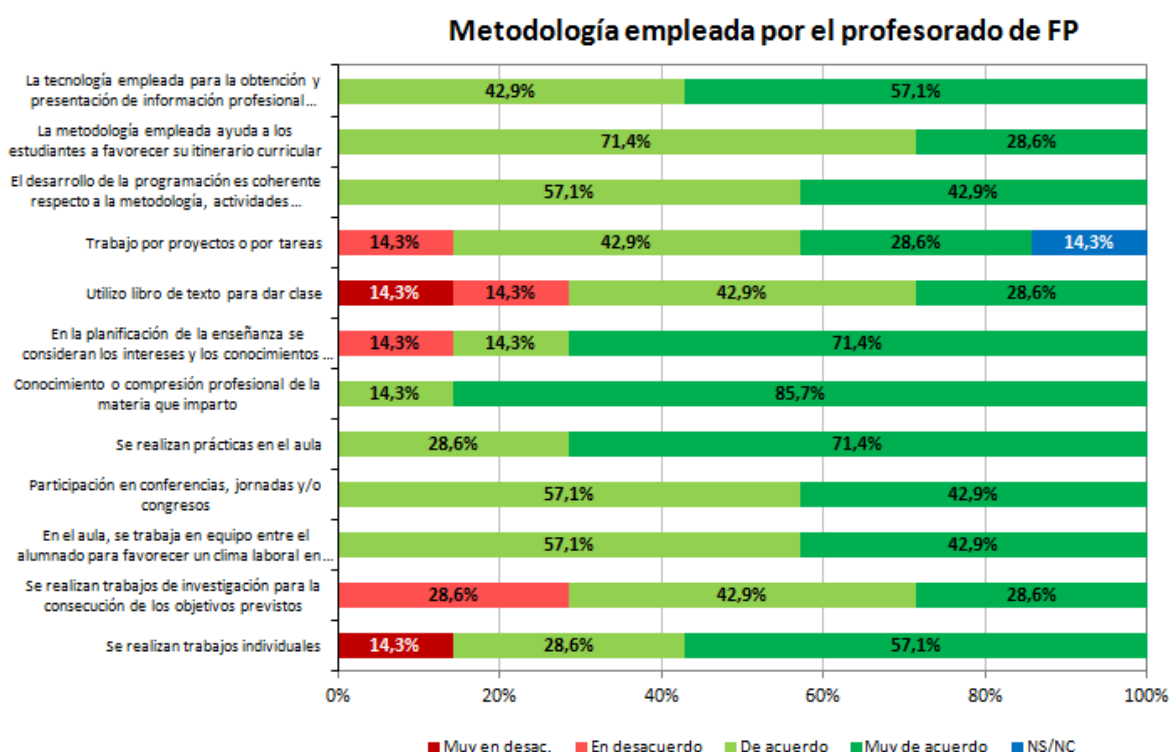


Figura 9: Porcentaje de la Metodología empleada por el profesorado de FP.

A continuación pasaremos a comentar la comparación de motivación entre el profesorado y el alumnado como refleja en el ítem B7 (alumnado) y B2 (Profesorado), como se puede ilustrar en la tabla 2 y en la siguiente figura 10.

Según los resultados estadísticos, se puede comprobar que existe como se puede reflejar en la siguiente tabla 2 y figura 10, un alto porcentaje de satisfacción laboral del profesorado de Formación Profesional con un 71,4% de acuerdo y un interés, motivación del alumnado por cursar Formación profesional con un porcentaje al estar la afirmación en negativa con un 71,5 % muy en desacuerdo.

Tabla 2

Comparación entre la motivación del alumnado y el grado de satisfacción laboral del profesorado.

Motivación del alumnado / Grado de satisfacción laboral del profesorado								
Ítems	Muy en desac.		En desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo	
	N	%	N	%	N	%	N	%
B7* No tengo motivación por estar realizando un Ciclo Formativo de FP	41	74,5%	12	21,8%	1	1,8%	1	1,8%
B2** Grado de satisfacción laboral del profesorado	0	0,0%	1	14,3%	5	71,4%	1	14,3%

(*) Alumnado, (**) Profesorado

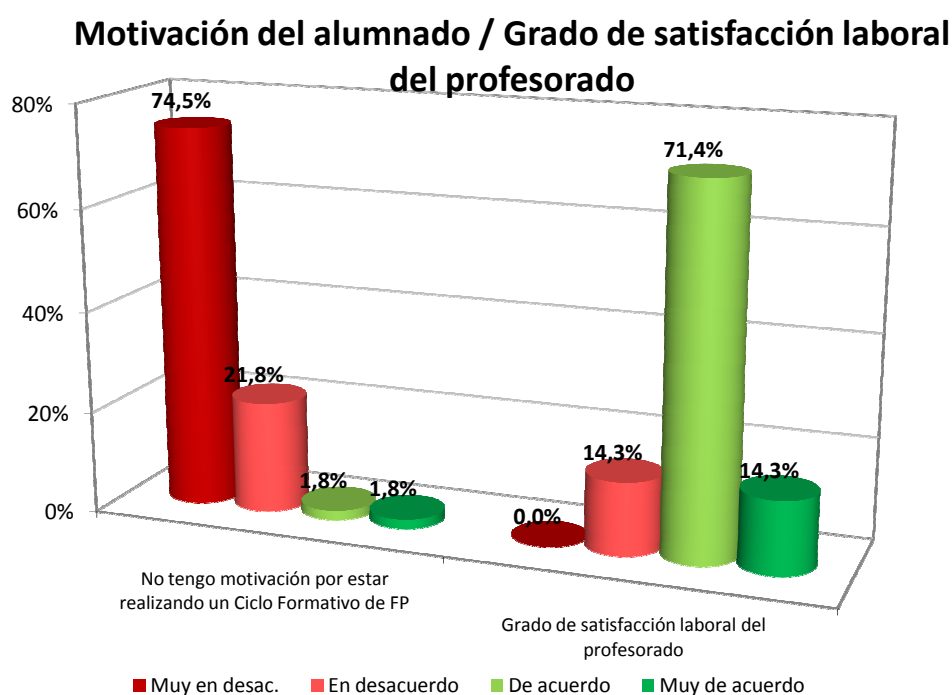


Figura 10: Comparación entre la motivación del alumnado y el grado de satisfacción laboral del profesorado.

Para concluir, en lo que respecta nuestro estudio, como planteábamos a través de una revisión bibliográfica y exponíamos un planteamiento del problema, la satisfacción que tiene el alumnado cursar FP y la satisfacción laboral que tiene profesorado de FP. En resumen, según las estadísticas de nuestro estudio, muestra con un alto porcentaje, una satisfacción tanto alumnos/as y profesores/as encontrarse en el desarrollo de las enseñanzas de FP.

3.4.6. Conclusiones

En este apartado del trabajo, se pretende dar repuesta, mediante la comparación de los datos y los análisis expuestos en el apartado anterior así como en relación a la fundamentación epistemológica, a las conclusiones más importantes, que se extraen en este estudio de investigación, derivados de los objetivos propuestos para los estudiantes del 1º curso de Ciclos Formativos de Grado Superior y de Grado medio de la provincia de Jaén, y su profesorado:

En cuanto a conocer las motivaciones del alumnado y la opinión del profesorado que cursa Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, encontramos que respecto a las motivaciones del alumnado muestran estar de acuerdo o muy de acuerdo, demostrando un grado de satisfacción y motivación para estudiar Ciclos Formativos. Como se puede comprobar, en los diferentes ítems del cuestionario realizado al alumnado, el ítem B7 (No tengo motivación por estar realizando un Ciclo Formativo de FP) manifiestan estar muy en desacuerdo o B1 (Cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior es de gran utilidad para mi Formación Laboral), la mayoría del alumnado muestra estar de acuerdo.

En cuanto a la metodología aplicada por parte del profesorado en el aula, los estudiantes de FP muestran tener un grado de satisfacción elevado, con un porcentaje de grado de acuerdo de un 72,7%. Como señala Molina & Ontoria (2016) en nuestro país, la necesidad de procurar una motivación por parte del alumnado y facilitar a los/as estudiantes el entusiasmo predisponiendo un esfuerzo para aprender, se puede estimular la superación de dificultades con ánimo y satisfacción.

En referencia a conocer si las preferencias de los/as estudiantes de FP, guardan relación con sus intereses, orientación recibida, acceso y valoración a la Formación Profesional, coste económico, es importante señalar, la importancia de la relación de nuestro entorno más próximo, la orientación recibida por parte del profesorado y el Centro educativo, el coste económico que se dispone para acceder a cursar FP...Como señala Bandura, (1987), según la teoría del Aprendizaje Social, se llegó a la convicción de que los determinantes de la conducta residen en las fuerzas del medio.

Sin embargo, según los resultados estadísticos que anteriormente se han planteado, para la mayoría del alumnado de Formación Profesional, no ha sido requisito imprescindible los factores externos para acceder a FP, con un grado de muy en desacuerdo, como exponen los siguientes ítems, A8 (realizo FP porque está subvencionado) con un porcentaje de 56,4% en muy desacuerdo, A10 (realizo FP simplemente porque me aconsejaron familiares, amigos/as, conocidos...) con un 54,5%

o como A11(Porque mi familia no tienen posibilidades para realizar otros estudios) con un porcentaje de 65,5% en muy en desacuerdo.

Se destaca, una satisfacción por parte del alumnado B5 (el centro apoya mi inserción profesional) con un porcentaje del 60.0% de acuerdo, por lo que nos expresa la relación que guarda con sus intereses, una adecuada orientación para acceder a estudiar FP.

Por lo que nos demuestra, que las preferencias del alumnado para acceder a FP no han sido mayoritariamente cualquier agente del medio como, familia, economía u otros factores de desventajas externas que imposibilite el acceso a cursar Formación Profesional, pero si muestran un interés según los resultados, por el apoyo del centro educativo, desarrolla un proceso de ayuda personal profesional hacia la consecución de unos objetivos laborales y asesoramiento profesional (Termens, 2012).

Como se expone en la fundamentación epistemológica tras una revisión bibliográfica se observa que, en la actualidad, la Formación Profesional, en España está viviendo un proceso de cambios, de reflexión, para adaptarse a una sociedad que crece, de una economía postindustrial, a la exigencia de la empleabilidad y la movilidad laboral, entre otros aspectos. Por ello, la formación profesional es la mejor inversión para potenciar el cambio de modelo productivo, la vía más sólida para agilizar la salida de la crisis (Homs, 2008).

Según los resultados planteados, la valoración de cursar Formación Profesional por parte del alumnado de FP, con respecto a su entorno más próximo según el punto de vista de los/as amigos/as en el ítem, B9 (La FP está “bien vista” entre mis amigos) consideran un 40,0% a favor con un grado de satisfacción de acuerdo, frente con un menor grado de satisfacción, cuando le pregunta la FP está “bien vista” actualmente en España (B10) con un porcentaje de 36,4% con un mayor porcentaje de muy en desacuerdo con un porcentaje de 20,0% .

Sin embargo, según los indicadores de CEDEFOP (2010), las reformas acontecidas en los últimos cuarenta años constatan que la Formación Profesional ha sido foco de atención e interés en nuestro país. Guarda relación con los resultados estadísticos obtenidos, para el alumnado de FP, la opción de obtener un título de Formación Profesional en la dimensión C (Considero que obtener un título de FP puede contribuir...) en todos los ítems muestra un grado de satisfacción mayor de muy de acuerdo y de acuerdo, con respecto, a los diferentes ítems como C2 (Mejorar mi inserción profesional), C6 (Ser más feliz porque desarrollo mi vocación). En los últimos años, la mayor parte de los estudiantes no habían elegido la FP como opción preferida, sino que se veía “empujada a ella por unos malos resultados escolares” (Quintana, 2008: 26). Según los resultados estadísticos, en el ítem A9 (Realizo FP porque no he

sido un buen estudiante) un porcentaje de 65,5 % del alumnado de FP expresan un grado de muy en desacuerdo. Por lo que nos lleva a deducir, a pesar de unos posibles buenos resultados en cursos anteriores, han elegido estudiar Formación Profesional como primera opción.

En cuanto a señalar la relación entre el grado de satisfacción y la metodología llevada a cabo por parte del equipo educativo de FP, la importancia de conocer la opinión del profesorado de FP al respecto, resulta interesante por la implicación diaria en la misma, según la revisión bibliográfica se ha desatacado y aspectos sobre la matriculación y motivación por parte del alumnado son relevantes, los balances que hacen del profesorado y las voces que protagonizan en el mundo de la Formación Profesional (Merino, 2003: 5-6) han de tenerse en cuenta.

En nuestros resultados sobre la satisfacción del profesorado podemos observar que la gran mayoría muestra, estar muy de acuerdo y satisfechos/as con su labor y sobre las actuaciones desarrolladas para preparar al estudiante de Formación Profesional, B7 (Las actuaciones a preparar al estudiante en el mundo laboral son adecuadas) con un porcentaje de 71,4% o B2 (Grado de satisfacción laboral) con un porcentaje de 71,4%. A pesar del pesimismo en torno a la imagen de FP por parte del profesorado, cabe destacar que la gran mayoría de los/as docentes considera y valora la evolución y su importancia en nuestra sociedad, dentro del mercado laboral.

Sin embargo, según el estudio de Lorente (2014), cuando se habla con el profesorado de FP, sobre el tema de su imagen social se detecta que existe un pensamiento generalizado de que históricamente estos estudios han estado muy poco valorados y lo hace reseñando el desprestigio que ha acompañado a estas enseñanzas.

Cabe destacar, el grado de desacuerdo del profesorado de FP en el ítem B11 (Estoy satisfecho/a con “el tiempo” que dedica el alumnado para informarse, organizarse su itinerario profesional) con un porcentaje de 71,4 % de desacuerdo frente “el interés” que muestra el alumnado en diferentes materias, se refleja en el ítem B10 (Estoy satisfecho por el interés que tiene el alumnado por las diferentes materias de Formación Profesional que se trata en el desarrollo de la actividad docente) con un porcentaje de un 71,4 % de acuerdo. Con ello, nos muestra, como hemos dicho en el objetivo anterior la motivación, interés por parte del alumnado en la Formación Profesional, pero sin embargo no dedica el tiempo suficiente en el desarrollo del mismo.

3.4.7. Utilidad práctica del tema elegido y del enfoque didáctico del mismo en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y en la adquisición de las competencias básicas y transversales por parte del alumnado (justificación).

Tras el análisis de resultados, que se presenta con una investigación cuantitativa, han participado 55 alumnos/as que cursa Formación Profesional de diferentes ciclos formativos de Grado Medio y Superior, el interés de este estudio se ha profundizado sobre la motivación principal que el alumnado tiene en el desarrollo del proceso de enseñanza.

En el desarrollo de la programación didáctica se trabaja una Unidad Didáctica de FOL, concretamente Búsqueda activa de empleo.

Por tanto, la utilidad práctica del tema elegido y el enfoque didáctico que se pretende dar, se fundamenta a través de unos indicadores tan relevantes para que en todo momento se fomente la motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como la puesta en común de opiniones, reflexiones, currículos audiovisuales, simulación de una entrevista, la investigación de un amplio abanico de empresas que el alumnado de FP comparte con toda el aula y el docente, a través de las nuevas tecnologías, con la creación de un blog.

4. PROYECCIÓN DIDÁCTICA.

En el presente trabajo, en los apartados anteriores, se ha analizado la motivación y satisfacción del alumnado y del profesorado con respecto a la Formación Profesional, haciendo un inciso sobre la valoración que en los últimos años y en la actualidad ha tenido la FP. Para ello, se ha tenido en cuenta el tema 19 del temario de Formación Orientación Laboral, desarrollo teórico de la motivación laboral.

La metodología aplicada por el profesorado en el aula, en las últimas sesiones se trabajará a partir de proyectos como estrategia didáctica, pretende propiciar el desarrollo de las competencias y la articulación de los contenidos fomentando la motivación del alumnado, a través de las nuevas tecnologías (Sáez ,2012).

Para Antúnez, del Carmen, Imbernón y otros (2007), catedráticos y profesores de didáctica, la labor docente, necesita una cierta ordenación, dentro de la que debe tener cabida una cierta indeterminación exigida por la propia naturaleza de los elementos físicos y humanos intervinientes (lugar físico, horario, profesores, alumnos/as, etc.). Por tanto, programar la enseñanza debe ser un proceso de investigación y no una formalización rígida. La necesidad de programar, se deriva de la complejidad que supone la actividad docente, así como las variables que entran en juego en la interacción de los diversos elementos.

El artículo 2 del Real Decreto 1147/2011 establece, que la formación profesional del sistema educativo, persigue, las finalidades de cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país, facilitar su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida y contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Una de las funciones del profesorado es la programación de dichas finalidades, resultados de aprendizaje y contenidos en los diversos niveles de concreción curricular.

La programación didáctica que voy a desarrollar se insertan en el marco de la autonomía pedagógica prevista en el artículo 120 de la LOE (2/2006).

En una sociedad como la nuestra, existen responsables, en distintos niveles, del sistema educativo. Estos debe tomar una serie de decisiones, deben decidir que conocimientos se transmiten, de qué manera, en qué lugares y momentos, quienes están preparados para comunicarlos, etc. Deben decidir cómo programar en su ámbito de actuación: El gobierno del Estado, las Comunidades Autónomas en sus competencias, los centros educativos y el profesorado.

Para facilitar esta labor de programación, se establece tres niveles de concreción curricular, como se ilustra en la Tabla 3.

Tabla 3

Niveles de concreción curricular.

NIVELES DE CONCRECION CURRICULAR	
1. CURRICULO.	
Es el responsable la Administración educativa. El currículo aplicable a mi programación es en el módulo Formación Orientación Laboral del Ciclo formativo Técnico Superior de Educación Infantil es REAL DECRETO 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece y se fijan sus enseñanzas mínimas.	
2. PROGRAMACION DIDACTICA	
En este segundo nivel de concreción se desarrolla la primera parte de la programación para el modulo de Formación Orientación Laboral.	
3. PROGRAMACION DE AULA	
En este nivel de concreción voy a desarrollar una unidad didáctica de mi programación.	

En dicha programación, defino algunos aspectos que la caracteriza, como puede ser:

1. **Abierta y flexible.** La programación es una guía del proceso de enseñanza y aprendizaje que está abierta a continuas adaptaciones y modificaciones de acuerdo al desarrollo de dicho proceso en el aula.
2. **Viable:** Se puede desarrollar en la práctica educativa.
3. **Investigadora y constructivista.** Favorece la capacidad de trabajar por sí mismo mediante su implicación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje, observando, explorando, descubriendo e investigando.
4. **Socializadora.** Debemos trabajar la socialización, el trabajo en equipo y desarrollar valores transversales de valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra sociedad.
5. **Tiene como finalidad;** la consecución de los resultados de aprendizaje y la adquisición y el desarrollo de las competencias profesionales, personales y sociales y la cualificación profesional.

4.1. Legislación educativa de referencia.

Por tanto mi programación, la realizaré de acuerdo a los objetivos y contenidos del:

Real decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de técnico superior en educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden de 9 de octubre de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil.

4.2. Adscripción a una etapa, ciclo y nivel educativos

En el módulo Formación Orientación Laboral, tiene una duración de 96 horas, con una distribución semanal de 3 horas. Dicho módulo se imparte en el primer curso.

De acuerdo a lo establecido en la normativa, anteriormente dicha, se caracteriza por:

Los objetivos generales y competencias profesionales y personales y sociales en negrita, se relaciona con el módulo que desarrollo en la programación; Formación Orientación Laboral.

4.3. Aspectos psicológicos y pedagógicos del alumnado y de la enseñanza. Contextualización del aula.

Teniendo en cuenta la Teoría Genética o evolutiva de Piaget, la Teoría sociocultural o sociolingüística de Vygotsky (2010), y los estudios actuales de Catedráticos de Psicología Evolutiva y de la Educación como Gajardo, (2009); Palacios (2009), entre otros, el alumnado de este curso se caracteriza por:

Aspectos cognitivos: afianzamiento del pensamiento hipotético deductivo o formal abstracto. Este tipo de pensamiento posibilita el razonamiento científico.

- a) Aspectos lingüísticos: profundización del lenguaje como vehículo del pensamiento, de razonamiento lógico y regulación de la conducta.
- b) Aspectos afectivo-sociales: importancia en las relaciones grupales, la socialización y la toma de contacto con el mundo laboral:
 - Afianzamiento del pensamiento hipotético-deductivo propio del pensamiento científico.
 - Es capaz de analizar e integrar variables y establecer conclusiones.
 - Desarrollo del espíritu crítico.

El actual modelo curricular, abierto y flexible, posibilita adecuar la programación didáctica a distintos contextos educativos teniendo en cuenta las características del entorno educativo del Centro y del alumnado.

La programación la voy a situar en el siguiente contexto educativo: Escuelas Profesionales de Sagrada Familia en la ciudad de Úbeda, de aproximadamente 35.177 habitantes.

En el Centro de las Escuelas Profesionales de Sagrada Familia de Úbeda, tiene en la actualidad más de dos mil alumnos y alumnas, de todos los niveles educativos obligatorios, pos- obligatorio y universitario. Además cuenta con una Residencia Escolar. Y cuenta con las siguientes instalaciones:

- Biblioteca con unos 40.000 volúmenes.
- Comedor Escolar, con una capacidad simultánea de 360 comensales. . Lugar en la que puede comer el alumnado procedente de familias desestructuradas con dificultades económicas.
- Residencia Escolar para unos 200 alumnos / as.
- Aula magna.
- Dos Aulas de informática. Además, en cada aula cuenta con dos ordenadores para trabajar en grupos o facilitar el trabajo al alumnado, si no dispone de ordenador o internet en casa.
- Cafetería.
- Talleres, son cocheras que dispone el centro para los Ciclos Formativos de Carrocería, con todos sus materiales correspondientes.

El aula en la que he contextualizo mi programación tiene 24 alumnos/as, siendo 20 de género femenino. Entre la diversidad del alumnado no se destaca alumnos/as que necesiten atención por necesidades específicas de apoyo educativo.

4.4. Elementos curriculares básicos: objetivos, competencias, contenidos, metodología (actividades), evaluación (criterios, indicadores, estándares de aprendizaje).

4.4.1. Competencias profesionales y personales y sociales

Artículo 5. Competencias profesionales, personales y sociales.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiadas y creando un clima de confianza.
- d) Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
- e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
- f) Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- i) Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.

j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.

k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.

l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

m) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.

n) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.

ñ) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

4.4.2. Objetivos generales del ciclo formativo:

Artículo 9. Objetivos generales.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.

b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.

c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.

d) Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento, establecido y las estrategias de intervención con las familias.

e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.

f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.

g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.

h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.

i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.

j) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.

k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.

m) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.

n) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.

ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

o) Aplicar técnicas de primeros auxilios, empleando los protocolos establecidos para dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

4.4.3. Resultados de aprendizaje del módulo:

1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.
3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en la empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.
7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior en Educación Infantil.

4.4.4 Contenidos generales para el módulo de FOL.

Los contenidos, dentro del marco de un enfoque pedagógico, son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los/as educandos/as y que los docentes deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante.

Los contenidos son formulados, partiendo de los bloques de contenido del Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, y de la Orden de 9 de octubre de 2008 son los siguientes:

Tabla 4

Bloque de contenidos.

Bloque de contenidos	TÍTULO O NOMBRE DEL BLOQUE:
1	Búsqueda activa de empleo
2	Gestión de conflicto y equipos de trabajo
3	Contrato de trabajo
4	Seguridad Social y desempleo
5	Evaluación de riesgos profesionales.
6	Planificación de prevención de riesgos en la empresa
7	Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa

Fuente: Datos obtenidos de la Ley Orgánica 2/2006 del 3 Mayo de Educación (LOE).

Tabla 5

Distribución temporal de los contenidos en el aula.

U. T. Nº	TÍTULO, NÚMERO DE SESIONES	TRIMESTRE
1	El Derecho de trabajo: normas fundamentales	1º
2	Contrato de trabajo	1º
3	El salario y la nomina	1º
4	Modificación, suspensión y extinción de la relación	1º
Evaluación	Temas 1º, 2º, 3º y 4º	1º Trimestre 18 de Dic.
5	Seguridad social y desempleo	1º- 2º
6	Equipos de trabajo.	2º
7	Gestión de trabajo: conflicto y negociación	2º
8	Participación de los trabajadores	2º
Evaluación	Temas 5º, 6º, 7º y 8º	2º Trimestre 15 Marzo
9	Orientación laboral: búsqueda activa de empleo.	3º
10	Evaluación de riesgos profesionales	3º
11	Planificación y aplicación de medidas de prevención y protección de riesgos en la empresa.	3º
Evaluación	Temas 9º, 10º y 11º	3º Trimestre 24 Mayo

Fuente: Distribución temporal de los datos obtenidos de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE).

Tabla 6

Unidad Didáctica 9: Orientación Laboral: Búsqueda Activa de Empleo.

Unidad didáctica 9	Orientación Laboral: Búsqueda Activa de Empleo.	
Resultados de Aprendizaje	1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida	
Duración	Objetivos Generales	Competencias profesionales
8 Horas	h, i, n	M
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores
Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.	e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones	Realiza la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.
Proceso de búsqueda de empleo.	f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.	Determina las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo	f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo	Determina las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo
El mercado laboral: Definición y análisis del sector profesional del título de Técnico Superior en Educación Infantil.	a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico Superior en Educación Infantil	Identifica los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico Superior en Educación Infantil.
Habilidades sociales en el trabajo	b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	Determina las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.

4.4.5. Metodología.

Aspectos generales y fundamentación didáctica.

- **Principios.**

El modelo de mi programación, es un modelo basado en una serie de principios psicopedagógicos, derivados de diversas teorías cognitivas y contextuales, que son necesarios a tener en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje de mis alumnos/as.

Los principios metodológicos que impregnan mi programación son:

1. **Partir del desarrollo del alumno.** Según la teoría genética de Piaget, es necesario conocer y partir del nivel del desarrollo del alumnado. La intervención educativa debe partir de las posibilidades de razonamiento y de aprendizaje que los alumnos/as poseen en un momento determinado de su desarrollo.
2. **Enseñanza activa y constructivista.** Según la teoría genética de Piaget y la teoría social de Vygotsky, es necesaria una intensa actividad constructivista por parte de los alumnos/as. La actividad es la principal fuente de aprendizaje y desarrollo. Desde la perspectiva constructivista de Piaget, el alumno/a construye su aprendizaje mediante la actividad individual. Desde la perspectiva de constructivista de Vygotsky, el alumno/a construye su aprendizaje no de forma individual, sino mediante la interacción social.
3. **Enfoque comunicativo.** Teniendo en cuenta la teoría de sociolingüística de Vygotsky en Formación Profesional, los diversos módulos se debe trabajar con un enfoque comunicativo a través del trabajo en grupo, la interacción social y el uso del lenguaje.
4. **Partir de necesidades y motivaciones de los alumnos/as.** Para que el aprendizaje sea significativo es necesario una adecuada motivación del alumno/a, para la cual, las actividades deben ser atrayentes y estimulantes y que despierten su curiosidad.
5. **Construir aprendizajes significativos.** Para lo cual, los profesores/as deben de partir de los conocimientos previos y de las necesidades y motivaciones de cada alumno/a. De acuerdo con la teoría del aprendizaje verbal significativo de Ausubel, es necesario que el contenido tenga: *significatividad psicológica*, es decir, que pueda ser comprensible por la estructura psicológica del que aprende, y *significatividad lógica*, es decir, los nuevos contenidos han de ser lógicos y estar organizados coherentemente y una adecuada motivación.

6. **Establecer conflictos cognitivos en el alumnado.** La teoría genética de Piaget, es necesario establecer conflictos cognitivos en los alumnos/as con el objetivo de que modifiquen progresivamente sus esquemas de conocimiento. Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, el sujeto debe recibir nuevas informaciones que le haga entrar en contradicción con los conocimientos o ideas previas que posee para generar conflictos cognitivos que le permitan seguir construyendo aprendizajes significativos.
7. **Enseñar al alumno/a a aprender a aprender,** desarrollando su autonomía. Para la teoría de aprendizaje por descubrimiento de Bruner, es necesario que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por sí solos, es decir, que aprendan por descubrimiento. Provocar un aprendizaje relevante de las competencias requiere implicar activamente al estudiante en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento en contextos de la vida cotidiana.
8. **Construir aprendizajes funcionales a través de la vida cotidiana y el entorno inmediato.** Según la teoría del aprendizaje verbal significativo de Ausubel y la teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner, es necesario asegurar aprendizajes funcionales para lo cual el alumno/a debe entender y comprobar la utilidad y el sentido práctico de su aprendizaje.
9. **Adquisición de las competencias profesionales, sociales y personales,** aplicando el aprendizaje a situaciones concretas de la actividad laboral.
10. **Socialización y trabajo en equipo.** Desde la perspectiva constructivista, la interacción social, la comunicación y el trabajo en equipo, son fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario que los alumnos/as aprendan e interioricen actitudes, hábitos, normas, valores y habilidades sociales, aprendan a compartir, a respetar a participar y, en definitiva, a relacionarse con los demás.
11. **Adecuada configuración del ambiente:** materiales y recursos, espacios, tiempos, y organización de los grupos. Según Zabala (2007) el ambiente tanto físico (materiales, espacio, tiempo) como afectivo social (relaciones e interacciones grupales entre las familias y profesionales) debe ser cuidadosamente planificado.
12. **Educación en valores.** Se trabajara de manera transversal en todos los módulos.

13. Aplicación y uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Las TIC formaran parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo de las actividades.

14. Importancia de la lectura, escritura y expresión oral. Se prestara importancia en todos los módulos.

- **Modelos.**

La idea de modelo didáctico permite abordar de manera simplificada la complejidad de la realidad educativa al tiempo que ayuda a proponer procedimientos de intervención en la misma. Dicho en términos sencillos, el modelo didáctico es un instrumento que facilita el análisis de la realidad educativa con vistas a su transformación.

El modelo que propongo, es un modelo didáctico actual, finalidad educativa que persigue es, el enriquecimiento del conocimiento de los/as alumnos/as en una dirección que conduzca hacia una visión más compleja y crítica de la realidad, que sirva a su vez de fundamento para una participación responsable sobre la misma. Se adopta una visión relativa, evolutiva e integradora del conocimiento, de forma que en la determinación del conocimiento constituye un referente importante el conocimiento disciplinar, pero también son referentes importantes el conocimiento cotidiano y la problemática social que se puede plantear fuera de las aulas, en definitiva, ir más allá.

En definitiva, como docente actúo como guía del aprendizaje de mi alumnado, y llevo a cabo la capacidad de generar un conocimiento profesional a partir de un perfil de docente-investigador. Este perfil implica el desarrollo de una serie de capacidades, entre las que se destacan:

- a) Formulación de situaciones problemáticas adecuadas a la lógica de los/as alumnos/as a la coherencia científica y a las necesidades socio-ambientales.
- b) Planteo de hipótesis de progresión del conocimiento que, a partir de las representaciones previas, sugieran estrategias de aprendizaje que conduzcan a la construcción de ideas básicas cada vez más amplias y complejas.
- c) Diseño de actividades que promuevan la investigación por parte de los/as alumnos/as y con ello la evolución de los conceptos iniciales.
- d) Incorporo recursos y medios que provoco la participación del alumnado en el

proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Métodos.**

Un método de aprendizaje puede considerarse como un plan estructurado que facilita y orienta el proceso de aprendizaje. Podemos decir, que es un conjunto de disponibilidades personales e instrumentales que, en la práctica formativa, deben organizarse para promover el aprendizaje.

La decisión dependerá del objetivo de la actividad o programa. Por ello, mi método en puesta en práctica en el aula como docente es diseñada a partir del apoyo de los métodos didácticos básicos, que pueden ser aplicados linealmente o de forma combinada, destacándose, entre otros, los métodos expositivos, aquéllos que se basan en la demostración práctica, los que basan su metodología en la construcción del aprendizaje y la práctica por parte del alumnado y aquellos basados en el trabajo en grupo.

¿De qué forma se caracteriza mi método?, lo explicaré de la siguiente manera:

Método expositivo

Se caracteriza por la claridad en la presentación de la información al alumnado y se apoya en la exposición oral de una o varias personas expertas en el contenido de la unidad didáctica o tema que se expone (conferencia, simposio, panel, mesa redonda, debates, reflexiones, etc.):

- a) Situar al alumnado al inicio de cada acto didáctico sobre los objetivos a alcanzar, a través de un mapa conceptual que presento en el inicio de cada tema a trabajar.
- b) Resumir los puntos esenciales del día y reforzar los conceptos y contenidos.
- c) Utilizar ejemplos, experiencias y redundar e incidir en los aspectos más importantes.

Se trata de un método basado en:

Demostración práctica:

- Se trata de que el alumnado aprenda, mediante procesos de demostración práctica y coordinada de tareas (talleres con demostración, como la simulación de una entrevista, trabajos de investigación, como la actividad del mercado laboral) a través de las nuevas tecnologías.

Trabajo en equipos:

- Participación activa del grupo de alumnos/as, armonizada con una planificación previa y llevada a cabo bajo la dirección de una persona.

Este método, si no se alterna con otros, tienden a potenciar un aprendizaje superficial, que no favorece la adquisición de competencias técnicas o prácticas.

d) Estrategias.

1. La estrategia general como docente que resulta adecuada para el desarrollo de mi unidad de trabajo que compone mi programación es la siguiente:
 - a) Expongo/explico los objetivos que se pretenden desarrollar a través de la unidad, fomentando un debate sobre los mismos con los alumnos/as y propiciando una “negociación” sobre lo planteado. Este será el momento en el que presentaré los materiales complementarios de la unidad obtenidos del entorno social-laboral de la zona del centro.
 - b) Al principio de cada unidad didáctica, presento un mapa conceptual, sin entrar en excesivas explicaciones al respecto ya que no se trata de una explicación del tema, sino de presentar los contenidos sobre los que voy a trabajar.
 - c) En ocasiones, el desarrollo de algunas actividades, la clase se organiza en grupos de cooperativos (3-4 alumnos/as) los/as alumnos/as trabajarán los contenidos propios de cada unidad, con el asesoramiento del docente, especialmente en los momentos de atascos y dificultades:

Algunas de las técnicas que podría incluirse dentro de “grupos cooperativos”, podría ser:

- Modelado: de manera muy sistemática esta técnica tiene tres momentos:
 - a) Como docente, actúo como monitora para que los demás conozcan cómo se lleva a cabo el proceso.
 - b) El alumno/a realiza las prácticas de forma guiada o en grupo cooperativo.
 - c) El alumno/a realiza las prácticas de forma independiente.
- Proyecto: Se trata de que los grupos cooperativos de la clase elaboren un plan de actividades a realizar sobre un determinado tema para con posterioridad exponérselo a sus compañeros/as o debatirlo entre todos.
 - a) Puesta en común de los contenidos trabajados, mediante un coloquio/debate sobre la unidad didáctica. Este sería el momento, como docente, podría “explicar” aquellos aspectos más dificultosos de la unidad que finaliza, con ejemplificación siempre durante el desarrollo de los

contenidos.

b) En cada unidad didáctica trabajo la progresividad de los contenidos, de lo más fácil a lo más difícil.

2. La estrategia del clima llevadas a cabo más adecuadas que utilizo con mi alumnado en el desarrollo de las actividades son:

- a) Puntualidad en las entradas y salidas del aula taller.
- b) Dejar limpia y ordenada el aula después de cada actividad y apagar los equipos, cortar la corriente si utilizamos ordenadores.
- c) Está prohibido comer o beber en el aula.
- d) Respetar al profesor/a y al resto de los compañeros/as.
- e) Colaborar activamente en la realización de las prácticas o trabajo en equipo.

En caso de incumplimiento:

- a) Se advertirá verbalmente para que no se vuelva a producir en aquellos casos en la que el/la profesor/a lo estime oportuno.
- b) Las herramientas que desaparezcan serán repuestas por el grupo responsable de las mismas.

e) Estilos.

Mi estilo como docente es “*democrático*”, considero que las relaciones interpersonales dentro del aula son unos de los elementos básicos para conseguir mejores resultados. Lo explicaré con un esquema y mencionaré algunos aspectos que considero en especial importancia en este arte de enseñar:

Tabla 7

Relaciones interpersonales dentro de aula.

Preocupación por la persona

La necesidad de ser valorado no es algo ajeno en la enseñanza. Destaca la alta valoración por parte del alumnado, “se preocupa por mi...”

Comunicación

Una comunicación eficaz, propicia el respeto por la persona y una valoración mutua, que otorga autoridad y no recurre al autoritarismo para poder gestionar la clase

Roles asumidos

El profesor/a es el facilitador de la dinámica del aula y el eje central de acción. El paso de la responsabilidad de enseñar y propiciar el aprendizaje por parte del alumnado facilita la comprensión de las tareas y la implicación del alumnado en las mismas, puesto que se confía en su guía y buen juicio.

Ayuda, satisfacción y cooperación

La búsqueda de la satisfacción de las personas, que trae consigo un mayor ajuste a las condiciones de aula. El formato aula y las relaciones que se establecen pueden mejorar sustancialmente al crear climas cooperativos, donde el esfuerzo personal tenga también una vertiente de compromiso con el bienestar colectivo.

El estilo docente podríamos interpretarlo como, en qué medida, las formas de actuar del profesor/a, de impartir clase, de comunicarse con sus alumnos/as y de abordar los conflictos que surgen en el aula estos, son elementos de control o de disrupción o, por lo contrario, la fomenta. El estilo docente se sitúa entre el “arte de enseñar” y la “técnica para enseñar”. Sabemos que no existe un estilo docente ideal pero, por el contrario, existen prácticas docentes positivas para crear un ambiente pacífico y motivador, y otras no tan adecuadas, que pueden hacer escalar los conflictos.

f) Actividades y temporalización.

Las actividades tienen como finalidad la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias profesionales.

Dentro del módulo de Formación Orientación Laboral desarrollo, la unidad didáctica 9; orientación laboral: búsqueda activa de empleo, la cual se desarrolla en 8 sesiones, cada una de ellas trabajaré diferentes actividades, utilizando las nuevas tecnologías, la creación de un Blog, las diferentes sesiones para potenciar la motivación del alumnado, las distribuiré y la desarrollaré de la siguiente manera:

Tabla 8:

Rúbrica: Orientación Laboral.

Unidad 9	Orientación laboral: Búsqueda Activa de Empleo					
Nombre del curso	Ciclo Formativo Superior de Educación Infantil					
Terea	Blog Oriéntate técnicos infantiles					
Fecha límite de entrega						
Nombre del alumno/a						
Competencias Profesionales.	m) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.					
Resultado de aprendizaje.	1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.					
Criterios	Ejercicios	Aspectos a evaluar	1	2	3	4
f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.	Creación de un Blog de orientación de empleo, denominado, Tecnic@infantiles. (Sesión 1-2)	Objetivos del Blog				
		Precisión del contenido				
		Conocimiento del material.				
e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones	Test de autoevaluación	Objetivos del test				
		Contenido				
f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.	Entrevista audiovisual (Video blog).	Exposición.				
		Habilidades sociales				
		Planificación.				
f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo	Currículo original audiovisual. (Sesión 4).	Contenido.				
		Diseño.				
		Exposición				
a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico Superior en Educación Infantil.	Trabajo de investigación del mercado laboral (Páginas web, yacimiento de nuevas empresas...) (Sesión 2).	Marco teórico.				
		Contenido.				
		Fuentes.				
b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	Debate- Foro en el Blog (Se trabajará diariamente).	Vocabulario utilizado.				
		Fluidez de las ideas.				
		Conocimiento y dominio del tema.				
		Referencias, se apoya citando a varios autores.				

1º SESIÓN

Título: Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

Temporalizarían: 60 minutos. .

Desarrollo de la sesión:

- **10 min; Actividad introductoria:** explico a mi alumnado como vamos a desarrollar la unidad en las diferentes sesiones, me apoyo en un índice que desarrolla los diferentes temas a trabajar durante la unidad. También explico en el inicio de la unidad los diferentes trabajos, los cuales requieren de un esfuerzo, para que se lo vayan pensando, como por ejemplo: elaborar su currículum de forma original audiovisual, en la que se podrá visualizar todos/as los/as compañeros/as, a partir de la creación de un blog en el aula, por ello expongo la clase en el aula de informática.
- **15 min; Actividad de motivación:**
 - Mapa conceptual de la unidad: Empezaré el desarrollo de la unidad exponiendo un mapa conceptual, explicando para qué y cómo podemos desarrollar un autoconocimiento personal.
 - Lluvia de ideas: Para facilitar una primera toma de contacto con el tema, a través del mapa conceptual abro así, una lluvia de ideas, los/as alumnos/as analizan y reflexionan las capacidades o posibilidades de seguir estudiando o incorporarse al mundo laboral, empezaré con la siguiente frase: *“Encontrar trabajo depende de ti...”*
- **30 min; Actividad de desarrollo:**

15 min: ¿Dónde estoy y hacia donde deseo llegar profesionalmente?

Elaboración por grupos de monografías profesionales: distribución de la clase de 3-4 personas interesadas en una determinada profesión, para realizar una monografía:

“¿Qué características tiene la profesión que me interesa?”

Una vez realizada, cada grupo expondrá en clase una síntesis de la misma. Una copia del trabajo puede quedar en el aula a disposición del alumnado interesado.

15 min: Empezamos a trabajar con los ordenadores, la creación de un blog en el aula. Como se ilustra en la siguiente figura 10, la evaluación sobre la actividad se muestra en la siguiente rúbrica (Tabla 9).

Tabla 9

Rubrica: Creación de un blog de orientación.

Tarea: Creación de un blog de Orientación.				
Alumno/a				
Aspectos a evaluar	1	2	3	4
Objetivos del Blog				
Cantidad de contenido				
Gramática y ortografía				
Materiales visuales y suplementos				
Trabaja y comenta con otros materiales del blog				
Publica en el blog a menudo.				
Correcta citación APA.				



Figura 10: Blog de Orientación (Técnicos/as de Educación Infantil).

- **5 min; Actividad de conclusión:** resume de la sesión.

2º SESION - 3º SESION

Titulo: Proceso de búsqueda de empleo.

Temporalización: 2 sesiones (120 min).

Desarrollo de la sesión 2º:

- **10min; Actividad introductoria o motivacional:**
 - Mapa conceptual: Explicaré cada uno de los conceptos a trabajar en la sesión.
 - Lluvia de ideas: que es para ellos/as el proceso de búsqueda de empleo.

▪ **45 min; Actividad de desarrollo:**

15 Min: Proceso de toma de decisiones: el alumnado se juntará en pequeños grupos (de 4- 5 personas) para tratar cuatro puntos sobre el proceso de toma de decisiones: definir la profesión a la que desea dedicarse, análisis de otras profesiones también de interés para el grupo, valoración de los pros y los contras de cada una de ellas y opción a la que se llega. Al valorar las profesiones, pueden tenerse en cuenta como criterios los siguientes aspectos:

- Requisitos para acceder a esa profesión.
- Formación complementaria.
- Posibilidad de mejora profesional.
- Profesión con perspectivas con cara al futuro...

15 min: Debate- coloquio en clase, teniendo como referencia las repuestas, dudas o interrogantes surgidas del ejercicio anterior, de “toma de decisiones”.

Como docente, puedo dinamizar el debate mediante preguntas como:

- ¿Cuáles son las principales dificultades que me surgen a la hora de plantearme ejercer la profesión que deseo?
- ¿Tengo claro los medios para vencer esas dificultades?
- ¿cuáles son?

15 min.: La agenda de búsqueda: Expongo el contenido apoyándome en una presentación prezi. Los materiales del aula aparece una ejemplificación de la misma. Explico que es un buen instrumento para planificar los contactos personales que nos ayudan a encontrar trabajo, Animo a que los/las utilicen.

15 min: Para ello, en esta sesión trabajaremos con los ordenadores, explicaré la elaboración de un trabajo que tendrán que hacer. Cada alumno/a buscare por internet un organismo de interés para su futuro laboral y lo publicará en el blog técnic@infantiles, una síntesis de la empresa u organismo que ha investigado, se detallará los siguientes aspectos a evaluar (Tabla 10).

Tabla 10

Rúbrica: Investigación en el mercado de trabajo.

Tarea: Investigación en el mercado de trabajo.				
Alumno/a				
Aspectos a evaluar	1	2	3	4
Repuesta planteada. (Hipótesis)				
Experimentación				
Resultados				
Calidad de información				
Fuentes/ Bibliografía				
Detección de fortalezas y debilidades del equipo				

5 min. Actividad de conclusión.

Resume de la sesión y explicaré que en la próxima sesión veremos una película relacionada con los contenidos.

Desarrollo de la sesión 3º:

- **5 min. Actividad introductoria:** explicaré una introducción de la película que vamos a ver, tendrán que seleccionar lo más importante para ellos/as. Les pasaré una ficha al final de clase sobre algunas preguntas de la película para que me las conteste y me la entregue el próximo día. También, se comentará algunos detalles de la película importantes a través de un foro desde nuestro blog (Ver rúbrica).
- **55 min. Actividad desarrollo :** Película; *“En busca de la felicidad”*

SESION 4º- SESION 5º

Titulo: Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.

Temporalización: 120 min.

Desarrollo de la sesión 4º:

- **5 min. Actividad introductoria:** Los/as alumnos/as me entregan la ficha de la película “En busca de la felicidad” y me la entregan.
- Mapa conceptual: Expongo el contenido de las diferentes técnicas e instrumentos que se puede utilizar para buscar trabajo. Utilizo estrategias como la ejemplificación.

▪ **50 min. Actividad desarrollo:**

15 min: Desarrollo y defino qué son cada uno de los siguientes instrumentos:

- Currículo Vitae.
- Carta de presentación.
- Test psicotécnicos.
- La entrevista.

15 min: elaboración individual de un currículum vitae.

15 min. Finalmente, la clase se divide en grupos pequeños (3-4 personas) y se analizan los currículos realizados tanto en su forma y en contenido.

Con la participación de toda la clase se pondrá en común al menos un currículum de cada grupo, así como las dudas y discrepancias surgidas en su elaboración. Aspectos positivos y las diferencias de los currículos realizados.

Pedir a un par alumnos que elaboren su currículum en la pizarra, mientras los demás compañeros lo realizan en sus asientos.

- 15 min: Trabajamos con el ordenador, la elaboración de un currículum original audiovisual, se trabajará en las siguientes sesiones, cuando lo terminen lo pueden subir al blog para que lo puedan ver el resto de compañeros/as, los diferentes currículos elaborados, Se evaluará a través de una rúbrica (Tabla 11).

Tabla 11

Rúbrica: Elaboración de un currículum audiovisual.

Tarea: Elaboración de currículos audiovisuales				
Alumno/a:				
Aspectos a evaluar	1	2	3	4
Organización de la información				
Presentación del trabajo				
Redacción				
Diseño				
Manejo de la herramienta de las nuevas tecnologías (TIC)				

- **5 min. Actividad conclusión.** Resume de la sesión.

Desarrollo de la sesión 5º:

- **5 min. Actividad introductoria:** Explico que hoy vamos a trabajar, “la entrevista”. Ya que la entrevista suele ser, (no siempre) la culminación del proceso de selección de personal (tras la carta de presentación, currículum...).

▪ **50 min. Actividad desarrollo:**

20 min. Explicación de los diferentes tipos de entrevista, fases, preguntas difíciles y aspectos sobre la entrevista. Constató el contenido con opiniones del alumnado como:

- ¿Qué diríais si os preguntaran por el sueldo que queréis ganar.
- En la entrevista. ¿Se debe decir siempre la verdad?
- ¿Es mejor preparar la entrevista o la espontaneidad?
- ¿Qué diríais para compensar, por ejemplo, vuestra falta de experiencia laboral?

30 min. Simular una entrevista de selección personal. En grupos de 4-5 personas, se propone la siguiente actividad:

- Crear y definir un puesto de trabajo, relacionada con la profesión que interese el grupo (características personales y profesionales del grupo).
- Describir las preguntas, que se realizaría al candidato (máximo 10 preguntas) que guarde relación con el punto interior.
- A continuación se pasará con la simulación de la entrevista con la participación de los grupos. Una persona del grupo hace de entrevistador/a y otra persona de otro grupo hace de entrevistado/a. De forma que todos los grupos intervengan. Antes de iniciar el dialogo, el entrevistador/a señalará cual es el perfil de candidato o el puesto de trabajo que solicita.

Por grupos, tendrán que trabajar una simulación de entrevista audiovisual y subirlo al blog. Después, comentaremos algunas cuestiones en el foro sobre la entrevista, a través de unas preguntas planteadas por el/la docente. Los aspectos a evaluar en la simulación de la entrevista en el blog se pueden visualizar en la siguiente tabla (tabla 12).

Tabla 12

Rúbrica: Simulación de entrevista.

Tarea: Simulación de entrevista				
Alumno/a:				
Aspectos a evaluar	1	2	3	4
Comunicación verbal				
Comunicación no verbal				
Preguntas del entrevistador				
Repuestas del entrevistado				
Actuación de la entrevista				
Preparación de la entrevista				
Desarrollo de la entrevista				
Habilidades sociales				

- **5 min. Actividad conclusión:** Resume de la sesión, dudas y sugerencias.

SESION 6º , SESION 7º Y SESION 8º

Título: El mercado laboral; definición y análisis del sector profesional del título de Técnico Superior en Educación Infantil y Habilidades sociales en el trabajo.

Temporalización: Desarrollo de la actividad durante 3 sesiones.

En el desarrollo de las últimas tres sesiones, se trabajará en el aula de informática, el desarrollo del blog, el cual se trabajará los siguientes aspectos a tener en cuenta en el sector profesional y habilidades sociales en el trabajo, a través de las nuevas tecnologías, propiciando la elaboración de trabajos, se comparte opiniones y fuentes con todo el grupo, acorde a las exigencias de las empresas de la actualidad.

Con ello, con esta nueva forma de trabajo, se fomenta la motivación del alumnado y la importancia de la Formación Profesional a través de un trabajo cooperativo en la creación de un blog.

g) Actividades de refuerzo y ampliación.

Las actividades de ampliación y refuerzo están destinadas a atender a la diversidad, a las distintas capacidades, intereses, ritmos de aprendizaje, etc. Partiendo de un diagnóstico previo de los/as alumnos/as iremos adecuando y valorando las actividades y los aprendizajes.

Entre las actividades de refuerzo podemos destacar:

- Elaboración de mapas conceptuales sencillos, con imágenes.
- Repaso de las actividades que no han realizado con el resto del grupo.
- Participación en diálogos y debates sobre los procesos y procedimientos de resolución de problemas y actividades.

Entre las actividades de ampliación podemos destacar:

- Trabajos de investigación sobre determinados aspectos de la unidad didáctica.
- Trabajos monográficos interdisciplinares que impliquen a varios módulos.

h) Actividades complementarias.

Se consideran actividades complementarias las organizadas durante el horario

escolar por los Centros, y que tiene un carácter diferenciado de las propiamente lectivas.

- **Organización del espacio, el tiempo y los agrupamientos.**

a). Organización del espacio.

La organización del espacio de mi aula la cual desarrollo mis clases las mesas están posicionadas haciendo un círculo, estimula la participación en actividades verbales, debates, respeta el trabajo individual de los/as alumnos/as y favorece el trabajo de investigación en grupo.

b). Organización del tiempo.

De conformidad con el Decreto 301/2009, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, en el curso 2015- 2016, las enseñanzas de Formación Profesional, el régimen ordinario de clase comenzara el día 15 de septiembre de 2015.

c). Organización de agrupamientos.

Organizo las condiciones que sea posible el desarrollo de las actividades de los alumnos, las diversas propuestas las organizare:

- Pequeño grupo: trabajos de investigación, debates, trabajos cooperativos.
- Individual: fichas individuales, síntesis...

- **Recursos didácticos.**

Los materiales y recursos deben ser variados, flexibles, polivalentes, estimulantes, innovadores, facilitando el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En cuanto los recursos cabe destacar:

a) Materiales:

- Ordenador, uso del correo electrónico: para presentar los trabajos individuales.
 - Proyector digital: mapas conceptuales y desarrollo de los contenidos.
- Material propia del aula: mesas, sillas...

b) Personales propios del Instituto:

- Después de terminar el Ciclo de Técnico de Educación Infantil.
- Experiencia personal.
- Valores profesionales.
- Investigación y recogida de datos.

- Posibles preguntas a un o una profesional
- c) Personales exterior:
 - Visita del antiguo alumno, para expresar su experiencia personal después de terminar el Ciclo de Técnico de Educación Infantil.
- d) Ambientales.
 - Aula de nuevas tecnologías y a la información. Aula de ordenadores.
 - Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial.

4.4.6. Evaluación.

De acuerdo al artículo 25 del Decreto 436/2008, la evaluación se realiza por el profesorado tomando referencia los objetivos y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales y los objetivos generales del ciclo formativo.

a. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación expresan el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los/as alumnos/as hayan alcanzado con respecto a los resultados de aprendizaje de cada uno de los módulos.

Los criterios de evaluación que propongo para el módulo de *Formación Orientación Laboral* en relación con los criterios de evaluación del módulo establecido en la Orden de 9 de octubre de 2008, son los siguientes:

Tabla 13

Resultados de aprendizaje.

Resultado de aprendizaje	1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
a) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico Superior en Educación Infantil.	
b) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	
c) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil de Técnico Superior en Educación Infantil.	
d) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave	

para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
e) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.
f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
g) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.

Fuente: Datos obtenidos de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE). (Ver rubrica).

b. Instrumentos de evaluación:

Entre los procedimientos de evaluación podemos distinguir las técnicas y los instrumentos, podemos destacar:

1. Técnicas:

- a) La observación sistemática.
- b) Revisión, corrección y análisis de las tareas.
- c) Cuestionarios.
- d) Pruebas escritas.
- e) Exposiciones.
- f) Trabajos de investigación.
- g) Utilización y participación de las nuevas tecnologías.

2. Instrumentos:

- a) Las escalas de observación, listas de control, los registros anecdóticos y los diarios de clase.

c. Momentos de la evaluación:

Según la Orden 29/9/2010 la evaluación de la formación profesional, establece tres momentos de evaluación.

- 1. Evaluación Inicial: Durante el primer mes desde el comienzo de las actividades lectivas del ciclo formativo, Técnico Superior de Educación Infantil, el profesorado del mismo realizará una evaluación inicial. Tendrá como objetivo fundamental, indagar sobre las características y el nivel de competencias que presenta el alumnado en relación con los resultados de aprendizaje y contenidos de las enseñanzas que va a cursar.
- 2. Evaluaciones parciales: Además de la sesión de evaluación inicial, se realizará al menos tres sesiones de evaluación parcial para los/as alumnos del primer curso.

3. Evaluación final: La sesión de evaluación final se corresponderá siempre con la finalización del régimen ordinario de clase.

d. Calificación del módulo formación orientación laboral:

La calificación de los módulos del Ciclo Formativo del Técnico Superior de Educación Infantil, concretamente el modulo Formación Orientación Laboral se expresa en valores numéricos de 1 a 10. Se considera positivas las iguales o superiores a 5 y negativas las restantes.

Para calificar los módulos se tendrán en cuenta:

1. Los criterios de evaluación; establecidos en la programación de la unidad didáctica.
2. Los procedimientos de evaluación; pruebas escritas, corrección de tareas y actividades realizadas en clase y en casa tanto de manera individual como grupal, la observación de las actitudes de trabajo y valores transversales y la rúbrica.
3. Los criterios de calificación que establezca el Departamento Didáctica, coordinado por el E.T.C.P. son:
 - 40% Pruebas escritas.
 - 10% Seguimiento de tareas realizadas en clase. Participación en debates.
 - 10% Trabajos en casa, de investigación o fichas individuales.
 - 20% Prueba de exposición oral, trabaja de los currículos originales realizados por el alumnado.
 - 10% Observación sistemática.
 - 0.5% Actitudes y hábitos de trabajo, esfuerzo, solidaridad, compañerismo, trabajo en equipo...
 - 0.5% Asistencia a clase.
4. Los criterios de calificación según la rúbrica del aula son:
 - 10% Creación de un Blog de orientación de empleo, denominado, Tecnic@infantiles.
 - 10% Test de autoevaluación.
 - 25% Entrevista audiovisual (Video blog).
 - 20% Currículo original audiovisual.
 - 20% Trabajo de investigación del mercado laboral (Páginas web, yacimiento de nuevas empresas...).
 - 15% Debate- Foro en el Blog.

e. Sistema de recuperación:

Teniendo en cuenta las órdenes de evaluación y en el marco de la autonomía pedagógica, los Departamentos de coordinación didáctica establecerán acuerdos

consensuados y compartidos respecto a los mecanismos de recuperación de sus materias:

Entre los mecanismos de recuperación podemos destacar:

- a) Evaluación continua con las técnicas e instrumentos anteriormente expuestos.
- b) Trabajos sobre el modulo objeto de recuperación.
- c) Pruebas orales o escritas sobre contenidos del módulo objeto de recuperación.

f. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje:

En la evaluación del proceso de enseñanza, el profesorado debe reflexionar sobre su práctica educativa con el objeto de mejorarla. Esta evaluación incluirá, entre otros, los siguientes aspectos:

- b) Adecuación de los elementos de la programación (objetivos, contenidos, metodología y evaluación) a las características del alumnado.
- c) Nivel de interacción entre los/as alumnos/as y entre el/la profesor/a y alumnos/as.
- d) Metodología adecuada a las características del módulo.
- e) Si las actividades han estado secuenciadas, han tenido en cuenta los conocimientos previos y ha atrayentes.
- f) Si los recursos (materiales, organización, fuentes de información...) han sido adecuados.
- g) Si la organización en grupos ha resultado positiva.
- h) Coordinación entre el profesorado.
- i) Si se ha organizado un clima de contraste de opiniones abierto a todos/as, garantizando su participación.
- j) Autoobservación de la práctica docente.
- k) Análisis del desarrollo en el aula de las programaciones didácticas.
- l) Anecdóticos.

4.5. Elementos curriculares complementarios: medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE), transversalidad, interculturalidad y otros.

4.5.1. Medidas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE).

El artículo 71 de la LOE (2/2006), establece los tipos de alumnado que pueden requerir necesidades específicas de apoyo educativo, son:

- **Alumnado de integración tardía al sistema educativo:**

Corresponde a las Administraciones públicas favorecer la incorporación al sistema educativo de los alumnos que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorporen de forma tardía al sistema educativo español. Dicha incorporación se garantizará, en todo caso, en la edad de escolarización obligatoria. Las Administraciones educativas garantizarán que la escolarización del alumnado que acceda de forma tardía al sistema educativo español se realice atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico, de modo que se pueda incorporar al curso más adecuado a sus características y conocimientos previos, con los apoyos oportunos, y de esta forma continuar con aprovechamiento su educación.

Medidas generales de intervención educativa:

- Integrar el/la alumno/a en clase.
- Favorecer un clima de convivencia, respeto y tolerancia.
- Respetar el ritmo de aprendizaje, estimulando y reforzando sus progresos.
- Desarrollar y potenciar la comprensión y expresión lingüística.
- Utilizar lenguaje corporal.
- Apoyar las explicaciones con imágenes.

- **Alumnado con necesidades educativas especiales:**

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Medidas generales de intervención educativa:

- Diseñar actividades con diferentes grados de dificultad.
- Apoyar la comunicación lingüística con otros lenguajes: corporal, imágenes...
- Respetar el ritmo de aprendizaje.
- Crear un clima de afecto y cariño hacia el alumno/a, que evite cualquier tipo de discriminación, a través de actividades cooperativas y grupales.
- Explicación clara de las actividades: orden, objetivos, materiales, me apoyo con mapas conceptuales sistematizando los contenidos para que queden más claros.
- Integrar al alumno/a al grupo.

A los alumnos/as

- **Alumnado con altas capacidades intelectuales:**

Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas necesarias para identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales y valorar de forma temprana sus necesidades. Asimismo, les corresponde adoptar planes de actuación adecuados a dichas necesidades.

Medidas generales de intervención educativa:

- a) Enriquecimiento de los contenidos.
- b) Propuestas de actividades de carácter interdisciplinar que requieran la conexión entre contenidos de distintas áreas.
- c) Actividades de ampliación en el marco de actividades diarias. Como, actividades de profundización de observación, investigación, creatividad...

En una programación en este apartado hay que recoger las medidas que hay que tomar para este alumnado, con dos particularidades, en primer lugar hay que estar a lo que plantea el Departamento de Orientación que es el que tiene las competencias en esta materia, y en segundo lugar hay que tener en cuenta las medidas que se pueden tomar en este nivel formativo que son muy limitadas. (Adaptaciones curriculares de acceso al currículo o también llamadas adaptaciones no curriculares).

4.5.2. Interdisciplinariedad.

Dese una perspectiva interdisciplinar, la unidad didáctica, Orientación laboral: búsqueda activa de empleo, debe trabajarse con las demás unidades de trabajo como, análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional, técnicas e instrumentos en la búsqueda de empleo, la relación con el mercado laboral: Definición y análisis del sector profesional del título de Técnico Superior en Educación Infantil y habilidades sociales en el trabajo profesional como Técnico Superior de Educación infantil.

Igualmente, el modulo Formación Orientación Laboral debe trabajarse y superarse junto al módulo de Empresa Iniciativa Emprendedora para acreditar las competencias profesionales.

El módulo de Formación Orientación Laboral, también debe trabajarse y superarse juntos a los demás módulos para acreditar las capacidades profesionales y la competencia general desarrolladas en los puntos 2.1 y 2.2, y a así poder obtener el título de Técnico Superior de Educación Infantil.

4.5.3. Transversalidad.

La transversalidad educativa hace referencia a determinadas enseñanzas que están presentes en todas las materias del currículo de las diferentes etapas educativas.

Los contenidos elementos o valores transversales son por tanto, temas comunes a todas las áreas dirigidas a la formación integral del alumnado, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad.

Los diferentes temas que integro de forma transversal en el módulo de Formación Orientación Laboral son:

1. El fortalecimiento del respeto a los derechos humanos, libertades fundamentales y valores de nuestra sociedad.

Supone educar para la convivencia y a la paz, fomentando la solidaridad, la cooperación, la libertad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo todo tipo de discriminación e intolerante.

Entre las estrategias de intervención educativa podemos destacar:

- a) Establecimiento de normas de convivencia en el aula.
- b) Creación de un clima de confianza en el que los/as alumnos/as se expresen libremente.
- c) Fomento de tolerancia y respeto a los demás.
- d) Resolución de situaciones conflictivas a través del dialogo.
- e) Asignación de responsabilidades a los/as alumnos/as.
- f) Promoción de actividades en grupo en la que se coopere, se respete, se comparta.

2. Formación para la utilización de las nuevas tecnologías de la información de la comunicación.

En la actual sociedad del conocimiento es necesario educar a los/as alumnos/as, de forma transversal, en la construcción de su conocimiento. Esta construcción pasa por el desarrollo autónomo del alumnado para que adopten sus propias maneras de sentir, de pensar y de actuar. Para ello es necesario incluir e integrar en el currículo de todas las áreas, materias y módulos la formación para la utilización de TIC.

Entre las estrategias de intervención educativa podemos destacar:

- a) Utilización de nuevas tecnologías para el aprendizaje y el desarrollo de su aprendizaje.

- b) Uso de procesadores de textos para las presentaciones de trabajos.
- c) Utilización de internet para la búsqueda, selección y análisis de información.
- d) Utilización del correo electrónico.

3. Educación para la superación de desigualdades por razón de género.

La sociedad en que vivimos asigna ya desde pequeños a los/as niños/as roles diferentes en función de su sexo.

Como docente debo de corregir estas desigualdades utilizando la coeducación como estrategia educativa:

- a) Desarrollo de actitudes de respeto hacia las diferentes individuales por razón de sexo.
- b) Uso de lenguaje no sexista.
- c) Promoción de participación de los alumnos/as en las diferentes actividades de clase.
- d) Asignación de responsabilidades coeducativas en el aula.

4.5.4 Innovación educativa. Las TIC como herramienta para la innovación docente.

Las TIC, son en la actualidad unos de los ejes que forma parte, de gran importancia al concepto de innovación dentro del Sistema Educativo Español. También, en el Centro de Escuelas Profesionales de Sagrada Familia de Úbeda, ponen de manifiesto esta voluntad de analizar y contemplar las posibilidades de las tecnologías como elementos para el cambio y la calidad de la institución dentro del plano docente.

Por ello, para la realización de mi programación didáctica en el aula, se trabaja con las nuevas tecnologías a partir de la creación de un blog, de esta forma aprendemos haciendo y reflexionando de lo que hemos creado. Se aprende a investigar, a probar hipótesis, constatando datos entre los/as compañeros/as y el docente en el aula, volviendo hacer, reflexionando de nuevo e investigando más. Se aprende a problematizar la realidad en la que nos enfrentamos, según las exigencias de las empresas, haciendo preguntas y buscando repuestas a través de un foro que nos facilita el blog a compartir entre todos/as, tomando conciencia de lo que estamos haciendo y nos organizamos para seguir mejores resultados, sistematizamos el contenido del blog en función de nuestras experiencias y aprendizajes nuevos.

De esta forma, como docente y el mismo alumnado puede observar sus intereses, necesidades y problemas, si están lo suficientemente motivados/as.

La existencia de un blog de orientación, se entiende como un lugar de encuentro, el cual tanto el alumnado y el docente participa en comentarios y en la

realización de diferentes tareas, nos permite crear una comunidad entre los/as Técnicos/as de Educación Infantil, preocupados por su futuro profesional, así de esta forma, genera prácticas de calidad en el aula, motivando las iniciativas de cada uno/a del alumnado.

5. CONCLUSIÓN.

En el Trabajo Fin de Máster realizado, está centrado en los aspectos más importantes de la Formación Profesional, desde la visión de los/as partícipes y protagonistas como son, el alumnado y el profesorado, considerando una comprensión entre ambos para potenciar una mejora en éstos estudios.

Con este trabajo, se ha pretendido poner de manifiesto las posibles deficiencias que en los últimos años según la revisión de varios estudios como señala la investigación de Zurita (2013), han permanecido la Formación Profesional. De hecho, esta investigación muestra, que la Formación Profesional es una formación muy valorada por quienes la conocen y están en contacto con ella, lo que contribuye, a empezar a estar mejor valorada y percibida por el alumnado matriculado en FP.

Pensamos en estudiar e indagar sobre el tema, la motivación, a partir de la orientación que recibían el alumnado de FP. Desde una perspectiva personal, me empujó el interés de saber sobre lo que pensaba el alumnado de FP, para cursar dichos estudios. En años anteriores, cursé formación profesional obteniendo una titulación que me cualificaba para ejercer una profesión, en esos momentos, mi entorno más cercano, familia, la sociedad me empujaba que obtener un título de FP, no era suficiente. Por decisión propia, decidí seguir formarme en la universidad ya que se despertaba en mí otras curiosidades, a través de mis habilidades, como dedicarme en un futuro a la docencia.

La formación profesional, tal como explica la fundamentación teórica, en los últimos años no ha estado valorada con respecto a estudios superiores, es por ello, por lo que se ha escuchado en varias ocasiones decir, que estamos en unos tiempos con mas universitarios de la historia en nuestro país.

Hace unos años, yo era la alumna que no recibí una orientación profesional pero sí, la sociedad me decía que lo bueno, lo más profesional era formarme en la universidad. Hoy, a través de la realización de unas prácticas de formación, las cuales me han acercado al mundo de la docencia, soy la profesora, recordándome la niña que hace unos años estaba sentada, he observado un alumnado con interés, pero aún así, sustentaba dentro mi la curiosidad de hasta cuando están interesados/as el alumnado que tenía enfrente y si se habían matriculado por propio interés o “caí de casualidad”.

Como futura docente de formación Profesional, mi inquietud ha ido más allá y decidí realizar un estudio que nos aproximara al grado de satisfacción del alumnado de

FP, a través de mi Trabajo Fin de Máster. Entre los objetivos esta conocer qué impulsos les impulsaba a estos alumnos a cursar FP.

A partir de este trabajo de investigación, nos permite acercarnos al alumnado que ha tomado la decisión en un periodo de su vida, estudiantes que han elegido la enseñanza de la formación profesional para poder ejercer y especializarse en una profesión cualificada. La motivación, que a partir de aquí surge, según los resultados estadísticos de mi investigación, muestran como el alumnado tiene un gran interés por los estudios que están realizando, a lo contrario de lo que esperaba, por la revisión bibliográfica de diferentes estudios y autores que se detallaba la desvaloración que ha tenido los estudios de formación profesional, en los últimos años. Como se puede demostrar, en el ítem del cuestionario realizado al alumnado destaca con una puntuación de acuerdo que la FP no está bien vista en España.

Por tanto, tanto la satisfacción del alumnado como la del profesorado, muestran, según mi estudio manifiesta un gran agrado e interés por estos estudios.

Sin embargo, a partir del interés mostrado a través de este estudio de investigación por parte del alumnado y el profesorado de FP, el desarrollo de la programación se constituye, pues, como el puente de unión entre la fundamentación epistemológica y la práctica docente a la vez que predibuja la forma en que ocurrirá el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, la programación debe ser desarrollada en el aula atendiendo a los criterios de flexibilidad necesarios que permitan fomentar la motivación de nuestro alumnado.

6. LIMITACIONES DEL ESTUDIO.

Los diferentes aspectos planteados en la nuestra investigación expuestas en la fundamentación, resultado de una revisión bibliográfica y en marco metodológico plantearemos las limitaciones que hemos podido apreciar en nuestro estudio.

- a) En primer lugar, debemos señalar en el estudio cuantitativo, en algunos casos no se pudo recoger la plantilla del cuestionario. En este sentido queremos exponer la importancia y el valor añadido que hubiera supuesto para este estudio la recogida de datos en algunas ocasiones, de esta forma poder añadir más participantes en la muestra.
- b) Otra limitación importante, es haber recogido los datos al final del curso, en estas fechas el centro educativo y alumnado esta mas ocupado con diversas actividades, exámenes, graduaciones...por lo que en la recogida de datos podría haber tenido repercusiones negativas, al estar más concentrados en otras tareas.
- c) Otra limitación, el absentismo que había en el centro educativo al final de curso, hubiéramos recogido algunos datos más, teniendo mayor participación en nuestro estudio.

- d) El poco tiempo para un estudio de investigación que disponíamos, respecto al riguroso esfuerzo que se conlleva.

7. PERSPECTIVAS FUTURAS.

Tras la realización de este estudio de investigación, aunque el alumnado del presente estudio ha mostrado un gran interés y satisfacción por la orientación recibida y por cursar Formación Profesional, es importante seguir trabajando para fomentar aún más la matriculación de FP, y con ello la motivación del alumnado, por ello se puede complementar con nuevos programas o ampliar los programas y acciones ya existentes por parte del centro educativo y el profesorado, algunos de los aspectos que se sugiere para futuras investigaciones son los siguientes:

- a) Establecer un programa de intervención especialmente laboral, realizando un itinerario personal para cada uno de los estudiantes.
- b) Establecer nuevos proyectos con mayor coyuntura de medición de aspectos tan relevantes para una adecuada decisión profesional, como la autoestima y el autoconcepto.
- c) Realizar un estudio de investigación con una mayor muestra de población en toda la provincia de Jaén, nos permitiría conocer de forma más completa, la motivación de los jóvenes que cursan Formación Profesional, para futuras intervenciones con repercusiones positivas.

8. BIBLIOGRAFÍA.

ADIDE (2013) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Orden de 11 de marzo de 2013. http://www.adideandalucia.es/fp/andalucia/loe/O_11_03_2013_TS_AdministracionFinanzas.pdf . Consulta: 01/06/2016.

Antúñez S., y Imbernon, F. (2007): Del proyecto educativo a la programación de aula. Barcelona: Grao.

Arellano, P. R., & Zubizarreta, A. C. (2013). Análisis de la situación de la formación profesional desde el punto de vista de sus protagonistas. *Educatio Siglo XXI*, 31(2), 255-276.

Arellano, P. R., Geijo, P. M., & Gil, D. J. G. (2012). Estilos de aprendizaje y de enseñanza en formación profesional. In *Estilos de aprendizaje: investigaciones y experiencias: [V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje]*, Santander, 27, 28 y 29 de junio de 2012.

Ausubel, D. (2009): Adquisición y retención del conocimiento: una perspectiva cognitiva. Barcelona: Paidós.

Bandura, A. & Walters, R. H. (1987). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Editorial.

Botía, A. B., & Calvo, L. L. (2009). Las grandes cifras del fracaso y los riesgos de exclusión educativa. *Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado*, 13(3), 51-78.

Boza Carreño, Á., Méndez Garrido, J. M., & Toscano Cruz, M. O. (2015). Elaboración de proyectos profesionales en la formación profesional: estudio de casos en centros de la provincia de Huelva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (2), 91-105.

Cáceres, L. J. G. (Ed.). (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Pearson Educación.

Calero, J. (2008). Problemas en el acceso a la educación postobligatoria en España. *RASE: Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 1(1), 49-61.

Career-Space, C. (2001). Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP). *Directrices para el desarrollo curricular. Nuevos currículos de TIC para el siglo XXI: el diseño de la educación del mañana*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo.

Carreño, Á. B., Garrido, J. M. M., & Cruz, M. D. L. O. T. (2015). Elaboración de proyectos profesionales en la formación profesional. Estudio de casos en centros de la provincia

de Huelva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(2), 91-105.

CEDEFOP (2010): Modernización de la formación profesional. Cuarto informe de investigación sobre formación profesional en Europa: resumen.

Coscollola, M. D., & Graells, P. M. (2011). Aulas 2.0 y uso de las TIC en la práctica docente. *Comunicar*, 19 (37), 169-175.

De la Fuente, J., Justicia, F., Sander, P., Cano, F., Martínez, J. M., & Pichardo, M. C. (2004). Evaluación de la percepción del proceso de enseñanza-aprendizaje en los alumnos universitarios. In *Trabajo presentado en el Congreso Europeo de Evaluación Psicológica (abril). España: Málaga*.

Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación profesional que forma parte del sistema educativo. BOJA núm. 182,12 de septiembre de 2008.

Dorda Partearroyo, J. I. (2014). La evaluación por competencias.

Fernández, L. M. (2015). Adaptación de dos cuestionarios de motivación: Autorregulación del Aprendizaje y Clima de Aprendizaje. *Persona*, (12).

Gairín, J. (2009). Formación profesional y ocupacional en el marco de la formación permanente. Una visión desde Europa, en Gairín, J.; Essomba, M.A. y Muntané, S. (coords) *La calidad de la Formación Profesional en Europa, hoy*. Madrid: Wolters Kluwer, 171-214.

Gajardo, M. (2009). La educación tras dos décadas de cambio.¿ Qué hemos aprendido?¿ Qué debemos transformar? *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza, Madrid, OEI*.

García Gómez, S. (2011). Necesidades de orientación en los PCPI y los CFGM. Una mirada desde la vivencia de la historia personal“. In *Investigación y Educación en un mundo en red”. Actas del XV Congreso Nacional y I Internacional de Modelos de Investigación Educativa*.

González, F. E. (2015). Uso del enfoque pentadimensional en el análisis interno de productos escritos de investigación. *Revista Educação em Questão*.

González, R. R. (2009). La escala local del desarrollo. Definición y aspectos teóricos. *RDE-Revista de Desenvolvimento Econômico*, 1(1).

Good, T. y Brophy, J.E. (1983). Motivación. EnT. Good y J.E. Brophy: Psicología educacional. México: Interamericana.

Greinert, W. D. (2004). Los sistemas europeos de FPI: algunas reflexiones sobre el contexto teórico de su evolución histórica. *Revista de FPI*, 32. Tesalónica : CEDEFOP.

Hamel, P. (1990). Developpement Local : une nouvelle culture politique. *Espaces Temps*, 43(1), 43-49.

Homs, O. (2008). {La formación Profesional en España. Hacia la sociedad del conocimiento.}.

Informe PISA (2015) evaluación internacional de los estudiantes. http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2016-02-10/informe-pisa-ocde-estudiantes-bajo-rendimiento-fracasan-en-espana_1149453. Fecha de consulta: 02/06/2016.

Instituto de una empresa familiar: <http://www.iefamiliar.com/aatt/asociacion-cantabra-de-empresa-familiar>. Fecha de consulta: 05/06/2016.

Jiménez, E. G., & García, R. L. (2015). Recorrido por la imagen social de la formación profesional: un camino hacia su revalorización. *Revista Española de Educación Comparada*, (26), 119-134.

Krumboltz, J. D., Mitchell, A. M., & Jones, G. B. (Eds.). (1979). *Social learning and career decision making*. Carroll Press.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación. BOE núm. 106 de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE), de 3 de octubre de 1990.

Lorente García, R. (2014). Perspectivas del profesorado sobre la mejora y potenciación de la formación profesional. *Revista Complutense de Educación*, 26(1), 47-66.

Mantero Cuajares, M. (2005). *Orientación educativa y culturas docentes en la educación postobligatoria: estudio de las relaciones entre el orientador y el profesorado en niveles de formación profesional específica*.

Maquilón Sánchez, Javier J., Hernández Pina, Fuensanta (2011). Influencia de la motivación en el rendimiento académico de los estudiantes de formación profesional.

Martínez, E. D., Álvarez, S. L., & González, N. Z. (2009). La creación del Sistema Nacional de Dependencia: origen, desarrollo e implicaciones económicas y sociales. *Documentos de trabajo (Laboratorio de alternativas)*, (143), 1.

Martín-Moreno, Q. (1996). La organización de centros educativos en una perspectiva de cambio. *Madrid: Sanz y Torres*.

Maslow, A. H. (1964). *Religions, values, and peak-experiences* (Vol. 35). Columbus: Ohio State University Press.

MEC (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*. Disponible en: www.boe.es/diario_boe/txt.php.

Merino, R. (2003). Luces y sombras de la reforma de la Formación Profesional: la visión de los profesores de Enseñanza Secundaria. *Aula Abierta*, 82, 5-27.

Merino, R. y Llosada, J. (2007). ¿Puede una reforma hacer que más jóvenes escojan formación profesional? Flujos e itinerarios de formación profesional de los jóvenes españoles. *Tempora*, 10, 215-244.

Molina, A., & Ontoria, A. (2016). Emocionarse y emocionar para educar en tiempos difíciles.

Núñez Jiménez, R. (2015). La comprensión lectora en el alumnado de Educación Primaria: análisis de la situación actual.

OCDE (2014) La política, y. l. m. d., & la realidad económica, Y. S. Indicadores internacionales: la OCDE y la Unión Europea. *Indicadores, metas y políticas educativas*, 173.

Olo Uhalte, M. (2014). Estudio de la motivación en los ciclos formativos de administración.

Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA núm. 202, 15 de octubre de 2010.

Orden de 9 de octubre de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Educación Infantil.

Palacios, J. (2009): Desarrollo psicológico y Educación. Madrid: Alianza Editorial.

Pérez, P. Á., & Aguilar, D. L. (2012). Centralidad del trabajo y estabilidad del proyecto profesional y vital= Centrality of work and stability of the life and professional project. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23(1), 13-25.

R. A. E (2007). Gran diccionario de la lengua española. *Barcelona: Larousse Planeta SA*. Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Real Decreto de 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Renés Arellano, P., & Castro Zubizarreta, A. (2013). Análisis de la situación de la formación profesional desde el punto de vista de sus protagonistas. *Educatio Siglo XXI*, 31(2), 255-276.

Ripoll, J. C., & Aguado, G. (2013). Reading Comprehension Improvement for Spanish Students: A Meta-Analysis//La mejora de la comprensión lectora en español: Un meta-análisis. *Journal of Psychodidactics*, 19(1).

Rodrigo, M. J., Quintana, J. C. M., Chaves, M. L. M., & Byrne, S. (2008). *Preservación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*.

Romero Rodríguez, S. (2009). El proyecto vital y profesional. In *Orientación Profesional: Nuevos escenarios y perspectivas* (pp. 119-141). Biblioteca Nueva.

Romero Rodríguez, S., Seco Fernández, M., & Lugo Muñoz, M. (2015). Orientar desde el Ser: algunas aportaciones del programa Orient@cual para la elaboración del proyecto profesional y vital de alumnado de PCPI y CFGM.

Rubio, A., Menor, J. J., Mesa, M. J., & Mesa, B. (2009). Adolescentes y jóvenes en la red: factores de oportunidad. *Madrid: injuve*.

Sáez, F. T. (2012). Enseñanza basada en proyectos: una propuesta eficaz para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias básicas. *Revista Eufonía-Didáctica de la Educación Musical*, 55, 7-15.

Sánchez, J. J. M. (2010). Evaluación de la motivación hacia el aprendizaje de los estudiantes de los ciclos formativos de formación profesional. *La formación del profesorado en el siglo XXI*, 95.

Sanz de Acedo, M. L. (2010). Competencias cognitivas en educación superior. *Madrid, España: Narcea*. Recuperado de <http://books.google.co.cr/books>.

Termes, A. (2012). La recuperación académica en la FP: alcance y potencialidades, riesgos y límites. *RASE: Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 5(1), 58-74.

Usarralde, M. J. M. (2002). *Historia de la formación profesional en España: de la ley de 1955 a los programas nacionales de Formación profesional* (Vol. 87). Universitat de València.

Vygotsky, L. (2010): Pensamiento y Lenguaje. Barcelona: Paidós.

Zabala Vidiella, A (2007): La práctica educativa. Como enseñar. Barcelona: Graó.

Zurita, F. J. (2006). Análisis descriptivo de la formación en centros de trabajo (FCT) de familias profesionales técnico-industriales en el ámbito provincial de Zaragoza. (Tesis

de pedagogía, Universitat Rovira i Virgilio). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10803/8910>.

9. ANEXOS.

- **Anexo 1º, Cuestionario al profesorado.**

Estimado profesor/a le agradezco que quieras colaborar en mi trabajo de investigación, sobre el estudio de la visión que actualmente tiene la formación Profesional, con tus repuestas me ayudará, a entender mejor la satisfacción recibida en materia de orientación, las perspectivas laborales y la motivación por parte del alumnado en Formación profesional, para su futuro laboral más próximo.

En este cuestionario, totalmente anónimo no existe repuesta correcta ni incorrecta. Tan solo quiero conocer su opinión, por ello, antes de contestar, lea detenidamente las preguntas, y rellena las casillas con una X.

¡Gracias por dedicarme tu tiempo y colaboración!

DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

Nombre del Centro:		Ciclo Formativo:
Localidad:		Especialidad:
Género	Femenino:	Módulo/os:
	Masculino:	
Fecha de nacimiento:		Años de antigüedad:
Cualificación:		

A. ACCESO A FORMACION PROFESIONAL

Señala con una X tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
A.1. - Mi acceso como profesor/a en Formación Profesional ha sido a través de oposiciones.				
A.2.- Mi acceso como profesor/a en Formación Profesional ha sido a través de bolsa.				
A.3.- El mecanismo de selección en el plano docente, es adecuado.				
A.4.-En las diferentes disciplinas, la participación del personal docente con experiencia y prácticas es suficiente para garantizar los objetivos previstos.				
A.5.- Satisfecho/a con la dotación del personal académico en el centro.				
A.6.- Necesito formación metodológica para impartir mis clases.				
A.7.- Realizo con frecuencia cursos de formación continúa.				
A.8. -Veo necesario el máster de Formación del Profesorado para dar clase en FP.				
A.9.-Otras.				

B. GRADO DE SASTIFACCIÓN

Señala con una X tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
B.1.- Estoy satisfecho en general de la materia que imparto.				
B.2.- Grado de satisfacción laboral.				
B.3.- Soy un guía y orientador/a profesional de los/as alumnos/as.				
B.4.- Los mecanismos utilizados para informar a los estudiantes de las actuaciones de orientación laboral, son adecuados.				
B.5.-Los orientadores que informan a los estudiantes de nuevo ingreso en FP usan estrategias adecuadas.				
B.5.- Los planes de acción tutorial para la organización del itinerario curricular para los/as alumnos/as son adecuados.				
B.6.-Las actuaciones encaminadas a preparar al estudiante para el mundo laboral, son adecuadas.				
B.7.-Las actuaciones encaminadas a ayudar al estudiante para la toma de decisiones, cuando finalicen el Ciclo, son correctas.				
B.8- Estoy satisfecho con diferentes acciones que ayudan y orientan al estudiante en el mercado laboral.				
B.9.- Estoy satisfecho por el interés que tiene el alumnado por las diferentes materias de formación profesional que se				

tratan en el desarrollo de la actividad docente.				
B.10.- Estoy satisfecho por el tiempo que dedica el alumnado para informarse, organizar su itinerario curricular.				
B.11.- Otras.				

C. METODOLOGIA EMPLEADA

Señala con una X tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
C.1. -Se realiza trabajos individuales.				
C.2.- Se realiza trabajos de investigación para la consecución de los objetivos previstos.				
C.3.- En el aula, se trabaja en equipo entre el alumnado para favorecer un clima laboral en su futuro profesional.				
C.4. -Participación en conferencias, jornadas y /o congresos.				
C.5.- Se realiza prácticas en el aula.				
C.6. Conocimiento o comprensión profesional de la materia que imparto.				
C.7. -En la planificación de la enseñanza se consideran los intereses y los conocimientos previos de los estudiantes.				
C.8.- Utilizo libro de texto para dar clase.				
C-9-Trabajo por proyectos o por tareas.				
C.10.- El desarrollo de la				

programación es coherente respecto a la metodología, actividades programadas.				
C.11- La metodología empleada ayuda a los estudiantes a favorecer su itinerario curricular.				
C.12.- La tecnología empleada para la obtención, presentación de información profesional favorece al alumnado.				
C.13.-Otras.				

- **Anexo 2º. Cuestionario para el alumnado.**

Estimado alumno/a le agradezco que quieras colaborar en mi trabajo de investigación, sobre el estudio de la visión que actualmente tiene la formación Profesional, con tus repuestas me ayudará a entender mejor la satisfacción recibida en materia de orientación, las perspectivas laborales y la motivación de cursar Formación profesional dentro de tu currículo académico, para tu futuro laboral.

En este cuestionario, totalmente anónimo, no existe repuesta correcta ni incorrecta. Tan solo quiero conocer tu opinión, por ello, antes de contestar, lee detenidamente las preguntas, y rellena las casillas con una X.

¡Gracias por dedicarme tu tiempo y colaboración!

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Nombre del Centro en el que estudias:		Curso:
Género	Femenino:	Especialidad:
	Masculino:	
Localidad:		Edad:
Otras		

A. RAZONES POR LA QUE ME HE MATRICULADO EN FORMACIÓN PROFESIONAL

Señala con una X tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
A.1.- Mi acceso a Formación Profesional fue a través ESO.				
A.2.- Mi acceso a Formación Profesional fue a través de Bachillerato.				
A.3.- Mi acceso a Formación Profesional ha sido a través de una prueba de acceso.				
A.4.- Me he matriculado en FP porque es más fácil que otros estudios.				
A.5.- Me parece interesante la Formación Profesional porque me da opción a una profesión.				
A.6.- Mi acceso a Formación Profesional, me ayudará a obtener un certificado de forma rápida.				
A.7.- La Formación Profesional es más fácil que la Universidad.				
A.8.- Realizo Formación Profesional, porque está subvencionado (no tengo que pagar por la asistencia).				
A.9.- Realizo Formación Profesional porque no he sido buen estudiante.				
A.10.-Realizo Formación Profesional, simplemente porque me aconsejaron familiares, amigos, conocidos...				
A.11.- Porque mi familia no tiene posibilidades para que realice otros estudios				
A.12.-Otras				

B. GRADO DE SASTIFACCION EN FORMACION PROFESIONAL

Señala con una X tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
B.1.- Cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior, es de una gran utilidad para mi Formación Laboral.				
B.2.- Estoy satisfecho con los contenidos del Ciclo Formativo.				
B.3.- Los/as profesores/as han conseguido motivarme e interesarme.				
B.4.- La metodología docente es práctica, para resolver mis problemas en mi futuro laboral más próximo.				
B.5.- El centro, apoya mi inserción profesional (ofrece orientación profesional, crea bolsas de empleo...)				
B.6.- Las prácticas son lo que más me gusta del Ciclo.				
B.7.- No tengo motivación por estar realizando un Ciclo Formativo de Formación Profesional.				
B.8.- La sociedad actual lo que necesita son más estudiantes de Formación Profesional				
B.9.- La Formación Profesional “está bien vista” entre mis amigos				
B.10.- La Formación Profesional “está bien vista” actualmente en España.				
Otras				

C.- CONSIDERO QUE OBTENER UN TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PUEDE CONTRIBUIR A:

Señala con una X tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
C.1.- Formarme de una especialidad concreta mejorando así, me cualificación profesional.				
C.2.- Mejorará mi inserción laboral.				
C.3.- Conocer el mundo laboral, técnicas de búsqueda de empleo, autoempleo...				
C.4.- Me permite adquirir una orientación laboral.				
C.5.- Obtener una formación complementaria.				
C.6.- Ser más feliz porque desarrollo mi vocación.				
C.7.- Seguir estudiando en el futuro.				
C.8.- Adquirir conocimientos para poner una empresa				
C.9.-Otras.				

Anexo 3º. Autorización al Centro para realizar los cuestionarios.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Jaén, 23 de Mayo del 2016.

A/A del Sr/a Director/a del Centro:

Estimado Director/a:

Como alumna, del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Jaén, estoy realizando un estudio para mi Trabajo Fin de Máster, el conocimiento de la motivación del alumnado de Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior, en estos momentos estoy interesada en conocer sus perspectivas profesionales, sus expectativas laborales y aptitud, nivel de satisfacción de orientación educativa de centros educativos de la provincia de Jaén.

El motivo por el que me dirijo a usted, es para solicitar la colaboración de su centro, y más concretamente de los cursos de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, en el desarrollo de este trabajo de investigación.

Los datos que necesito entre los/as alumnos/as y profesores/as, serán obtenidos a través de un cuestionario, formado por parámetros socio demográfico y de satisfacción. Todos los documentos son totalmente anónimos y los datos serán tratados únicamente por el equipo investigador, sin causar el menor riesgo para el alumno/a. No obstante, ante cualquier duda o aclaración estoy a su entera disposición. La toma de datos, no pasaran de 15 minutos, por lo que agradecería su cooperación en este trabajo de investigación.

Los trabajo será coordinado por la profesora M^a Dolores Molina Jaén (Escuelas Profesionales de Sagrada Familia).

Los resultados obtenidos de este trabajo, serán analizados durante al final del curso del 2016.

Agradeciendo de ante mano su colaboración, les saludo atentamente.

Fdo. María Segunda Valverde Molina.

- **Anexo 4º, Análisis Estadísticos.**

Cuestionario del alumnado.

Descripción de los ítems de la dimensión "Razones por las que me he matriculado en Formación Profesional" (Bloque A).

Razones por las que me he matriculado en FP											
Ítems	Muy en desac.		En desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo		NS/NC		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
A1	Mi acceso a FP fue a través ESO	32	58,2%	5	9,1%	3	5,5%	12	21,8%	3	5,5%
A2	Mi acceso a FP fue a través de Bachillerato	20	36,4%	1	1,8%	3	5,5%	27	49,1%	4	7,3%
A3	Mi acceso a FP ha sido a través de una prueba de acceso	32	58,2%	3	5,5%	6	10,9%	12	21,8%	2	3,6%
A4	Me he matriculado en FP porque es más fácil que otros estudios	25	45,5%	20	36,4%	6	10,9%	1	1,8%	3	5,5%
A5	Me parece interesante la FP porque me da opción a una profesión	2	3,6%	0	0,0%	19	34,5%	34	61,8%	0	0,0%
A6	Mi acceso a FP, me ayudará a obtener un certificado de forma rápida	6	10,9%	19	34,5%	19	34,5%	10	18,2%	1	1,8%
A7	La FP es más fácil que la Universidad	6	10,9%	13	23,6%	23	41,8%	11	20,0%	2	3,6%
A8	Realizo FP porque está subvencionado	31	56,4%	16	29,1%	4	7,3%	2	3,6%	2	3,6%
A9	Realizo FP porque no he sido buen estudiante	36	65,5%	12	21,8%	5	9,1%	2	3,6%	0	0,0%
A10	Realizo FP, simplemente porque me aconsejaron familiares, amigos, conocidos	30	54,5%	12	21,8%	10	18,2%	3	5,5%	0	0,0%
A11	Porque mi familia no tiene posibilidades para que realice otros estudios	36	65,5%	13	23,6%	5	9,1%	1	1,8%	0	0,0%

Descripción de los ítems de la dimensión "Grado de satisfacción en Formación Profesional" (Bloque B).

Grado de satisfacción en FP											
Ítems	Muy en desac.		En desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo		NS/NC		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
B1 Cursar un Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior es de gran utilidad para mi Formación Laboral	1	1,8%	0	0,0%	19	34,5%	35	63,6%	0	0,0%	
B2 Estoy satisfecho con los contenidos del Ciclo Formativo	0	0,0%	1	1,8%	20	36,4%	34	61,8%	0	0,0%	
B3 Los/as profesores/as han conseguido motivarme e interesarme	0	0,0%	3	5,5%	28	50,9%	24	43,6%	0	0,0%	
B4 La metodología docente es práctica para resolver mis problemas en mi futuro laboral más próximo	2	3,6%	3	5,5%	40	72,7%	10	18,2%	0	0,0%	
B5 El centro apoya mi inserción profesional	2	3,6%	9	16,4%	33	60,0%	11	20,0%	0	0,0%	
B6 Las prácticas son lo que más me gusta del Ciclo	1	1,8%	7	12,7%	19	34,5%	27	49,1%	1	1,8%	
B7 No tengo motivación por estar realizando un Ciclo Formativo de FP	41	74,5%	12	21,8%	1	1,8%	1	1,8%	0	0,0%	
B8 La sociedad actual lo que necesita son más estudiantes de FP	3	5,5%	12	21,8%	37	67,3%	3	5,5%	0	0,0%	
B9 La FP "está bien vista" entre mis amigos	10	18,2%	8	14,5%	22	40,0%	15	27,3%	0	0,0%	
B10 La FP "está bien vista" actualmente en España	11	20,0%	12	21,8%	20	36,4%	11	20,0%	1	1,8%	

Descripción de los ítems de la dimensión "Considero que obtener un título de Formación Profesional puede contribuir a..." (Bloque C).

Considero que obtener un título de FP puede contribuir a:											
Ítems		Muy en desac.		En desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo		NS/NC	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
C1	Formarme de una especialidad concreta mejorando así mi cualificación profesional	0	0,0%	0	0,0%	24	43,6%	30	54,5%	1	1,8%
C2	Mejorará mi inserción laboral	0	0,0%	0	0,0%	28	50,9%	27	49,1%	0	0,0%
C3	Conocer el mundo laboral, técnicas de búsqueda de empleo, autoempleo	0	0,0%	0	0,0%	32	58,2%	22	40,0%	1	1,8%
C4	Me permite adquirir una orientación laboral	0	0,0%	0	0,0%	36	65,5%	19	34,5%	0	0,0%
C5	Obtener una formación complementaria	0	0,0%	0	0,0%	34	61,8%	21	38,2%	0	0,0%
C6	Ser más feliz porque desarrollo mi vocación	0	0,0%	2	3,6%	20	36,4%	33	60,0%	0	0,0%
C7	Seguir estudiando en el futuro	1	1,8%	3	5,5%	22	40,0%	29	52,7%	0	0,0%
C8	Adquirir conocimientos para poner una empresa	5	9,1%	7	12,7%	24	43,6%	19	34,5%	0	0,0%

Cuestionario del profesorado.

Descripción de los ítems de la dimensión "Acceso a la docencia del profesorado de Formación Profesional" (Bloque A).

Acceso a la docencia del profesorado de FP											
Ítems		Muy en desac.		En desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo		NS/NC	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
A1	Mi acceso como profesor/a en FP ha sido a través de oposiciones	6	85,7%	1	14,3%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
A2	Mi acceso como profesor/a en FP ha sido a través de bolsa	4	57,1%	0	0,0%	2	28,6%	0	0,0%	1	14,3%
A3	El mecanismo de selección en el plano docente es adecuado	1	14,3%	2	28,6%	4	57,1%	0	0,0%	0	0,0%
A4	La participación del personal docente con experiencia y prácticas es suficiente para garantizar los objetivos previstos	0	0,0%	0	0,0%	4	57,1%	3	42,9%	0	0,0%
A5	Satisfecho/a con la dotación del personal académico en el centro	0	0,0%	0	0,0%	4	57,1%	3	42,9%	0	0,0%
A6	Necesito formación metodológica para impartir mis clases	1	14,3%	1	14,3%	5	71,4%	0	0,0%	0	0,0%
A7	Realizo con frecuencia cursos de formación continua	0	0,0%	0	0,0%	3	42,9%	4	57,1%	0	0,0%
A8	Ve necesario el máster de Formación del Profesorado para dar clase en FP	0	0,0%	1	14,3%	3	42,9%	3	42,9%	0	0,0%

Descripción de los ítems de la dimensión "Grado de satisfacción del profesorado de Formación Profesional" (Bloque B).

Grado de satisfacción del profesorado de FP

Ítems	Muy en desac.		En desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo		NS/NC	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
B1 Estoy satisfecho, en general, de la materia que imparto	0	0,0%	0	0,0%	3	42,9%	4	57,1%	0	0,0%
B2 Grado de satisfacción laboral	0	0,0%	1	14,3%	5	71,4%	1	14,3%	0	0,0%
B3 Soy guía y orientador/a profesional de los/as alumnos/as	0	0,0%	1	14,3%	3	42,9%	3	42,9%	0	0,0%
B4 Los mecanismos utilizados para informar a los estudiantes de las actuaciones de orientación laboral son adecuados	0	0,0%	0	0,0%	6	85,7%	1	14,3%	0	0,0%
B5 Los orientadores que informan a los estudiantes de nuevo ingreso en FP usan estrategias adecuadas	0	0,0%	1	14,3%	5	71,4%	1	14,3%	0	0,0%
B6 Los planes de acción tutorial para la organización del itinerario curricular para los/as alumnos/as son adecuados	0	0,0%	2	28,6%	3	42,9%	2	28,6%	0	0,0%
B7 Las actuaciones encaminadas a preparar al estudiante para el mundo laboral son adecuadas	0	0,0%	1	14,3%	5	71,4%	1	14,3%	0	0,0%
B8 Las actuaciones encaminadas a ayudar al estudiante para la toma de decisiones cuando finalice el Ciclo son correctas	0	0,0%	1	14,3%	6	85,7%	0	0,0%	0	0,0%
B9 Estoy satisfecho con diferentes acciones que ayudan y orientan al estudiante en el mercado laboral	0	0,0%	1	14,3%	5	71,4%	1	14,3%	0	0,0%
B10 Estoy satisfecho por el interés que tiene el alumnado por las diferentes materias de formación profesional que se tratan en el desarrollo de la actividad docente	0	0,0%	1	14,3%	5	71,4%	1	14,3%	0	0,0%
B11 Estoy satisfecho por el tiempo que dedica el alumnado para informarse, organizar su itinerario curricular...	1	14,3%	5	71,4%	1	14,3%	0	0,0%	0	0,0%

Descripción de los ítems de la dimensión "Metodología empleada por el profesorado de Formación Profesional" (Bloque C).

Metodología empleada por el profesorado de FP

Ítems	Muy en desac.		En desacuerdo		De acuerdo		Muy de acuerdo		NS/NC	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
C1 Se realizan trabajos individuales	1	14,3%	0	0,0%	2	28,6%	4	57,1%	0	0,0%
C2 Se realizan trabajos de investigación para la consecución de los objetivos previstos	0	0,0%	2	28,6%	3	42,9%	2	28,6%	0	0,0%
C3 En el aula, se trabaja en equipo entre el alumnado para favorecer un clima laboral en su futuro profesional	0	0,0%	0	0,0%	4	57,1%	3	42,9%	0	0,0%
C4 Participación en conferencias, jornadas y/o congresos	0	0,0%	0	0,0%	4	57,1%	3	42,9%	0	0,0%
C5 Se realizan prácticas en el aula	0	0,0%	0	0,0%	2	28,6%	5	71,4%	0	0,0%
C6 Conocimiento o comprensión profesional de la materia que imparto	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	6	85,7%	0	0,0%
C7 En la planificación de la enseñanza se consideran los intereses y los conocimientos previos de los estudiantes	0	0,0%	1	14,3%	1	14,3%	5	71,4%	0	0,0%
C8 Utilizo libro de texto para dar clase	1	14,3%	1	14,3%	3	42,9%	2	28,6%	0	0,0%
C9 Trabajo por proyectos o por tareas	0	0,0%	1	14,3%	3	42,9%	2	28,6%	1	14,3%
C10 El desarrollo de la programación es coherente respecto a la metodología, actividades programadas	0	0,0%	0	0,0%	4	57,1%	3	42,9%	0	0,0%
C11 La metodología empleada ayuda a los estudiantes a favorecer su itinerario curricular	0	0,0%	0	0,0%	5	71,4%	2	28,6%	0	0,0%
C12 La tecnología empleada para la obtención y presentación de información profesional favorece al alumnado	0	0,0%	0	0,0%	3	42,9%	4	57,1%	0	0,0%